

SUD-AMERICA

REVISTA CIENTIFICA I LITERARIA

SANTIAGO, SETIEMBRE 10 DE 1873

TRACHYPTERUS WEYCHARDT, PH.

UN NUEVO PEZ DEL MAR DE CHILE

Una de las familias mas singulares de peces es indudablemente la de los *Tenioideos* o *Peces-cintas*. Su cuerpo es comprimido como una cinta, i a veces mui prolongado, así es que se han hallado individuos que tenian nueve i aun diez piés de largo sobre solo seis a siete pulgadas de alto i una pulgada escasa de grueso. Su piel es desnuda, sin escamas, espinas o granos i plateada, la aleta dorsal es mui larga, i muestra muchas veces algunos de sus rayos mui alargados; este mismo alargamiento singular se observa aun en las aletas ventrales i la caudal, mientras las aletas pectorales son mui pequeñas, i la anal falta a menudo. Los rayos articulados son las mas veces sencillos: la boca es a menudo protractil i mui pequeña, i aun la disposicion de las vísceras es mui singular. El señor Valenciennes coloca en esta familia (véase la la "histoire naturelle des poissons" por Cunier i Valenciennes tomo X) los jéneros siguientes:

1. *Trachypterus* Gouan; con cinco especies del Mediterráneo, i una del mar Artico.

2. *Gymnetrus* Bloch; con dos especies del Mediterráneo, tres del mar del norte, una del Cabo de Buena Esperanza, una de la India Oriental.

3. *Stylephorus* Shaw, con una especie del golfo de Méjico.

4. *Cepola* L., con una especie del mar europeo, dos del Japon, una de las Molucas.

5. *Lophotus Giorna*; con una especie del Mediterráneo.

Resulta de esta enumeracion, que no se ha conocido hasta ahora pez alguno de esta familia singular en la parte oriental del Mar Pacífico, i es, pues, de sumo interes, que se haya pescado uno en el verano pasado en Valparaiso, que ha llegado a manos del señor don Carlos Weychardt, quien ha querido obsequiarlo al Museo Nacional. Desgraciadamente el frasco en que venia este pez se rompió en el camino entre Valparaiso i Santiago, i el jóven que lo traia, creia que el pez, algo maltratado, no valia mucho i lo botó. Sin embargo el señor Weychardt, a quien la forma singular de las aletas i otras particularidades habian llamado la atencion, habia hecho fotografiar el pez, i habia notado varios de sus caracteres mas importantes, así que me ha sido posible dibujarlo i describirlo con suficiente exactitud.

La pequeña boca, las dos aletas dorsales, el número de los rayos de las ventrales, la gran desigualdad entre las dos mitades de la aleta caudal, la falta de la aleta anal, prueban que nuestro pez pertenece al jénero *Trachypterus* de Gouan. Este jénero singular tiene sus huesos mui blandos i casi fibrosos, los del cráneo no tienen mas consistencia que un carton mojado, las vértebras se separan con la mayor facilidad una de otra, así que a un movimiento mui brusco del animal vivo rompen el cuerpo en dos; los rayos alargados de sus aletas se quiebran como vidrio, i la carne es tan blanda, que se descompone en pocas horas. De ahí viene, que casi nunca un naturalista llega a observar un individuo bien entero, que no esté mutilado en alguna parte, i parece que el individuo obtenido por el señor Weychardt ha sido uno de los mas completos que se hayan observado jamas.

La altura del *Trachypterus* de Weychardt es apenas la cuarta parte de la lonjitud; visto del lado el pez presenta su línea dorsal casi derecha hasta el último cuarto de la lonjitud, pues entónces forma un declive suave hasta la aleta caudal; la línea del vientre forma desde la barba hasta la cola un arco regular algo mas encorvado en la rejion de la garganta; la línea desde el vértice de la cabeza hasta la boca es algo cóncava i mui de-

clinada; la boca misma es casi perpendicular, i la barba mas prominente que en ninguna otra especie i mui redondeada. La cabeza ocupa apénas la sexta parte de la longitud del cuerpo, i el ojo la tercera parte de la cabeza, siendo mui grande. El ángulo que suele formar el opérculo branquial es mui obtuso i redondeado, i el borde del preopérculo es casi paralelo a la hendidura bronquial. La division entre los otros huesos del opérculo no se distingue. La línea lateral es recta, i parece ser formada de una hilera de escamas tuberculosas, o talvez provistas de un ganchito como en las especies europeas de este género.

La primera aleta dorsal está situada en el vértice de la cabeza, i sus primeros rayos se muestran erguidos i tan largos como las dos séptimas partes del cuerpo; los posteriores son cortos i su número total es 12, segun una nota del señor Weychar dt. —La segunda aleta dorsal está separada de la primera así como de la caudal, por cortos trechos, alcanza en el último tercio del cuerpo su mayor altura que iguala la mitad de la altura que el cuerpo tiene en esta rejion, i se compone de 97 o talvez mas rayos.—La aleta caudal es ahorquillada, i sus dos ramas mui desiguales, teniendo el superior la mitad de la longitud del cuerpo, i el inferior solo dos veces el largo del ojo. Segun el señor Weychar dt esta aleta tiene solo 9 rayos. Sus dos ramos guardan seguramente la direccion normal en los peces, i la superior no está perpendicular, como le ha parecido ser el caso en las especies europeas al señor Valenciennes.—Las aletas pectorales son mui pequeñas como en las especies europeas, pero me parece que nacen mas arriba que en aquellas; no se puede conocer el número de los rayos.—Las aletas ventrales nacen casi perpendicularmente debajo de las pectorales, i su longitud alcanza a los dos tercios de la longitud del cuerpo, i las componen catorce rayos segun el señor Weychar dt.

Los colores son los mas lindos. Todo el cuerpo es plateado i muestra solo cuatro lunares redondos negruzcos, tres mas arriba de la línea lateral, i uno mas abajo i a poca distancia de la cola; las aletas son de un color rosado que se aproxima al color de carne, con los rayos de un rojo mas vivo.—La longitud del pez era de 125 milímetros.

DR. R. A. PHILIPPI

EL MAGNETISMO ANIMAL

(Conclusion)

XI

A medida que el magnetismo animal habia ido haciendo conquistas en el terreno de la opinion, sus adversarios, indiferentes al principio, habian manifestado tambien un espíritu mas i mas hostil. Al mismo tiempo que revivieron las censuras i las acusaciones de que Mesmer habia sido objeto en Alemania, el nombre del magnetizador fué llevado a la escena, satirizado i espuesto al ridículo.

El gobierno, entre tanto, habia permanecido neutral en las querellas suscitadas entre Mesmer i las corporaciones científicas, dejando a aquel su libertad de curar i a éstas el derecho de condenar. De todas las discusiones a que diera lugar el magnetismo, ninguna arrojaba bastante luz para convertir a los adversarios: acremente impugnados por unos i defendido con entusiasmo por otros, el sistema de Mesmer habia resistido a los ataques de sus enemigos, pero sin resolver evidentemente ninguna duda sobre el problema de su existencia i de su utilidad como medio curativo.

Al fin, el gobierno se propuso hacer sentir su influencia en una cuestion que, despues de todo, quedaba aun sin solucion fija. Con este objeto, el rei nombró con fecha 12 de marzo de 1784, una comision elejida entre los miembros de la Academia de ciencias i de la Facultad de medicina, los cuales debian ilustrar con su juicio las cuestiones relativas a la existencia i a la eficacia del magnetismo animal. Los comisionados fueron Franklin, Le Roy, Bailly, de Bory i Lavoisier, por la Academia; i Borie, Sallin, d'Arcet i Guillotin, por la Facultad de medicina. El 5 de abril del mismo año, fué nombrada una se

gunda comision compuesta de Poissonnier, Caille, Maudyt, Andry i Lorenzo de Jussieu, todos miembros de la Sociedad real de medicina.

Los informes de estas comisiones fueron desfavorables al tratamiento empleado por Mesmer i Deslon. Bastará citar algunos párrafos.

“Nada es mas asombroso, dice la Relacion de Bailly, que el espectáculo de estas convulsiones; no se puede tener idea de ellas, sin verlas, i cuando se las ve, sorprenden igualmente el reposo profundo de una parte de estos enfermos, la agitacion que anima a los otros, los accidentes variados que se repiten, las simpatías que se establecen. Hai enfermos que se buscan esclusivamente i que, precipitándose uno hácia otro, se sonrien, se hablan con afeccion i suavizan mutuamente sus crisis. Todos están sometidos al que magnetiza, el cual con su voz, con una mirada, con un signo, los arranca del estado de sopor aparente en que se encuentran. No se puede desconocer en estos efectos constantes un gran poder que obra sobre los enfermos, que los domina i que parece residir en el magnetizador.”

Para poder apreciar por sí mismos los fenómenos del magnetismo, los miembros de la Academia de ciencias i de la Facultad de medicina quisieron hacerse magnetizar por Deslon, en una sala especial preparada por éste. Ninguno de ellos experimentó sensaciones que pudieran atribuirse a la accion del fluido magnético. Uno sintió un dolor insignificante producido por la presion, otro, un ligero malestar que sufría con frecuencia; un tercero, en fin, dotado de esquisita susceptibilidad nerviosa, experimentó un dolor mas intenso i molestias mas apreciables, pero todo eso no pasaba de las variaciones ordinarias de su estado de salud.

El informe de los comisionados hace notar la diferencia entre los efectos del magnetismo, segun sea practicado privadamente o en público.

“La calma i el silencio en el tratamiento especial, el movimiento i la agitacion en el otro. Allí, efectos múltiples, crisis violentas, interrumpido i perturbado el estado habitual del cuerpo i del espíritu, la naturaleza exaltada; aquí, nada de dolor, ninguna alteracion del espíritu, la naturaleza conserva su equilibrio i su curso ordinario; en una palabra, faltan todos

los efectos; no se encuentra ya *este gran poder que sorprende en el tratamiento público*. El magnetismo sin energía parece despojado de toda acción sensible.”

De la série de experiencias verificadas delante de los comisionados, o emprendidas por ellos mismos, se deducia claramente que la imaginación desempeñaba el principal papel en los fenómenos atribuidos al magnetismo animal. La imitación i las manipulaciones no eran tampoco lo ménos importante.

El informe elevado al rei termina con estas palabras: “Habiendo reconocido los comisionados que el fluido magnético animal no puede ser percibido por ninguno de nuestros sentidos; que no ha tenido ninguna acción sobre ellos mismos ni sobre los enfermos a quienes lo han aplicado; habiéndose convencido que las presiones i los tocamientos ocasionan cambios rara vez favorables en la economía animal, i conmociones siempre funestas en la imaginación; habiendo, en fin, demostrado por experiencias decisivas que la imaginación sin magnetismo produce convulsiones, i que el magnetismo sin la imaginación no produce nada, han concluido unánimemente, sobre la cuestión de la existencia i de la utilidad del magnetismo, que nada prueba la existencia del fluido magnético animal; que, por consiguiente, este fluido sin existencia es inútil; que los violentos efectos observados en el tratamiento público pertenecen a los tocamientos, a la imaginación puesta en juego, i a esa imitación maquina que nos lleva a pesar nuestro a repetir lo que impresiona nuestros sentidos. Además, se creen obligados a agregar, como una observación importante, que pueden ser nocivos los tocamientos i la acción repetida de la imaginación para producir las crisis; que el espectáculo de estas crisis es igualmente peligroso a causa de esa imitación de que la naturaleza parece habernos hecho una lei; i que, en consecuencia, a la larga, solo puede producir efectos funestos todo tratamiento público en que se emplean los medios del magnetismo.—Paris, agosto 11 de 1784.—“Firmado: *B. Franklin, Majault (1), Le Roy, Sallin, Bailly, d'Arcet, de Bori, Guillotin, Lavoisier.*”

(1) Habiendo muerto Bori, miembro de la Facultad de Medicina, se habia nombrado a Majault para que lo reemplazase en la comisión encargada de informar sobre el magnetismo.

El gobierno se contentó con dar a luz este informe sin tomar otra medida para impedir la práctica del magnetismo.

Aquella relacion era hecha para el público solamente, pues los comisionados elevaron al rei otro informe secreto, que fué desconocido durante mucho tiempo. Este último documento precisa de un modo mas terminante los resultados de la magnetizacion i las perniciosas influencias que sobre las costumbres pueden ejercer las prácticas magnéticas. Partiendo del principio que en la imajinacion debe buscarse el orijen de los fenómenos referidos al magnetismo, los comisionados hacen notar que las mujeres siempre entran en crisis mas fácilmente que los hombres, i esplican esta diferencia por la delicada susceptibilidad nerviosa de las primeras. Una emocion basta a veces para producir un estado convulsivo en una mujer; impresiones repetidas, aunque lentas, pueden acumularse i dar el mismo resultado. Al principio, las relaciones entre la paciente i el magnetizador no son talvez mas que las que existen entre un enfermo i su médico; pero este médico es hombre i puede, por consiguiente, influenciar la imajinacion de la enferma, debilitando o distrayendo las impresiones dolorosas.

“Ademas, la mayor parte de las mujeres que van al magnetismo no están realmente enfermas; muchas lo hacen por ociosidad i por diversion; otras, que tienen algunas incomodidades, conservan siempre su frescura i sus fuerzas; sus sentidos están perfectos; su juventud tiene toda la sensibilidad; tienen bastantes encantos para obrar sobre el médico, i bastante salud para que el médico ejerza influencia sobre ellas; entónces el peligro es recíproco..... El hombre que magnetiza tiene ordinariamente las rodillas de la mujer entre las suyas; todas las partes inferiores del cuerpo están, por consiguiente, en contacto. La mano es aplicada sobre los hipocondrios, i a veces mas abajo sobre los ovarios; el contacto se opera, pues, a la vez sobre una infinidad de partes, i no léjos de las mas sensibles del cuerpo.”

En este estado sobreviene una escitacion mas o ménos intensa. El rostro i la mirada se inflaman poco a poco; es el primer síntoma apreciable de los fenómenos que luego se han de verificar. Los sentidos se exaltan gradualmente, la razon se estravía, el desórden es jeneral en todo el organismo.

La respiracion se acelera, los párpados se cubren de sudor i luego sobrevienen movimientos convulsivos, contracciones tetánicas que se estienden a todo el cuerpo o se limitan a los miembros. La enferma está en plena crisis. A este estado anormal sucede el cansancio, especie de reposo, consiguiente a todo esfuerzo violento. Los recuerdos que se conservan entónces no son tan desagradables que las enfermas no quieran someterse otra vez al magnetismo; algunas, al contrario, exigen imperiosamente que se las vuelva a la crisis.

Buscando la curacion de una enfermedad, el magnetismo no hace mas que despertar emociones que son tanto mas peligrosas cuanto que el mal no puede apreciarse desde luego. Independientemente de las consecuencias funestas que enjendra todo desórden intelectual, hai en las prácticas magnéticas una seria amenaza contra la moralidad, un peligro evidente para la pureza de las costumbres.

Por fin, las pretendidas curaciones alcanzadas bajo la influencia del quimérico agente del magnetismo, no existen sino merced al poder de la imaginacion, ni han podido hallar eco sino en los espíritus poco investigadores que se dejan deslumbrar por las apariencias.

El informe de los miembros de la Sociedad real de medicina arriba a las mismas conclusiones. Solo Jussieu, no pudiendo darse cuenta de todos los fenómenos observados sin atender mas que a la imaginacion, a los tocamientos i a la imitacion, admitia la posibilidad o la existencia de un fluido cuyos efectos serian idénticos a los desarrollados por el frote i el contacto. Por lo que hace al principio mismo en que reside el orijen de los fenómenos que no podrian explicarse por las causas ya mencionadas, Jussieu, reconociendo que en el frote i el contacto hai produccion de calor, se preguntaba si éste seria el fluido, cuya existencia era tan debatida.

XII

Entre los fervientes discípulos de Mesmer que habian conseguido producir algunos efectos en sus propias esperiencias, es digno de notar el marques de Puysegur, uno de los nombres mas prominentes en la historia del magnetismo animal. Entre

los fenómenos diversos que podían observarse en los magnetizados, el marques de Puysegur había visto que algunos enfermos afectaban un estado de reposo semejante al sueño, en vez de las crisis violentas i de las convulsiones de los demás. Interrogando a uno de estos enfermos, reconoció que se trataba de un sonambulismo artificial, que ha recibido el nombre de *lúcido*, para distinguirlo del sonambulismo natural. Este fué el punto de partida de las esperiencias que confirmaron a Puysegur en la idea de un gran descubrimiento.

En el sonambulismo lúcido, el paciente no está sometido a las leyes fisiológicas normales, pues obedece esclusivamente no solo a las órdenes del magnetizador, sino tambien a los deseos íntimos, al pensamiento, a la voluntad de éste. De ordinario algunos órganos exteriores están entorpecidos; pero en cambio las sensaciones que debieran recibirse por ellos, se verifican en el interior del individuo. Es así como durante el sueño, los sonámbulos no ven ni oyen como todos, valiéndose de los órganos que la naturaleza ha destinado para esas funciones; pero su vista i su oído nada tienen que envidiar a los sentidos mas perfectos. Ven los desórdenes que hai en el interior de su propio cuerpo en el de los otros, pueden leer sin valerse de los ojos i van hasta sorprender el pensamiento ajeno. Siempre sometidos a la voluntad del magnetizador, su memoria les trae recuerdos que en otras circunstancias habrían quedado olvidados para ellos, i su prevision les permite asistir a los misterios del porvenir.

Toda esa lucidez no dura mas que el tiempo del sueño sonambólico. Vuelto al estado natural, el paciente pierde por completo el recuerdo de todas las sensaciones i de todas las ideas que ha tenido durante el sonambulismo. El sonámbulo i el hombre despierto parecerian dos seres diferentes. (Deleuze)

Los prodijios operados por el sonambulismo hallaron eco en todas partes, i ántes de mucho tiempo la Europa fué inundada por sociedades magnéticas, las cuales tuvieron tambien sus representantes en el Nuevo Mundo. La Francia llegó a contar sesenta de esas sociedades, la Inglaterra veintisiete, la Italia cincuenta i tres, Suecia i Dinamarca once, la España cinco i la Alemania mas de trescientas; en Boston, en Nueva York i en Filadelfia se organizaron treinta i dos. En Prusia,

sobre todo, la pasion por lo maravilloso tomó tal incremento que el rei tuvo que prohibir la práctica del magnetismo a todos los que no estaban iniciados en el arte de curar las enfermedades.

El cuerpo médico, que habia hostilizado el sistema de Mesmer i que habia perseguido a Deslon, no permaneció indiferente al movimiento magnético. En 1825, Foissac, médico de la Facultad de Paris, propuso a la Academia de medicina una sesion para discutir la doctrina que tanto terreno ganaba en la opinion. Despues de muchos debates, la Academia nombró al año siguiente una comision que, sin tener en vista otra cosa que sus propias investigaciones i esperiencias, formulase un juicio sobre el magnetismo animal. Los comisionados fueron Bourdois de la Motte, Fouquier, Guénalt de Mussy, Guersent, Hord, J. J. Lorena, Marc, Thillaye i Husson.

Esta *comision permanente* funcionó durante cinco años consecutivos, al cabo de los cuales elevó a la Academia las conclusiones a que la habian llevado sus trabajos. El informe termina de esta manera:

“Considerado como agente de fenómenos fisiológicos o como medio terapéutico, el magnetismo debería figurar en el cuadro de los conocimientos médicos; i por consiguiente, como se practica en los paises del norte, solo los médicos debieran usarlo o vijilar su empleo. Los comisionados no han podido verificar, porque no han tenido ocasion, otras facultades que los magnetizadores habian anunciado que existian en los sonámbulos; pero han recojido i comunicado hechos bastante importantes para pensar que la Academia debería alentar las investigaciones sobre el magnetismo, como una rama mui curiosa de fisiología i de historia natural.

En 1837, la Academia de medicina organizó otra comision para comprobar la efectividad del algunos fenómenos mui interesantes anunciados por el doctor Berna. Este se proponia mostrar una sonámbula en quien la influencia del magnetismo produciria la insensibilidad de un miembro o su restitucion al estado normal. La sonámbula debía obedecer tambien a una orden puramente mental, cuando se quisiera hacerla perder los movimientos o que dejase de responder en medio de una conversacion.

El éxito no correspondió a las promesas del doctor Berna; fracasó, según él, por un conjunto de circunstancias opuestas a la influencia magnética.

Poco después, el doctor Burdin, movido por sus deseos de dar fin a tantas incertidumbres i dudas sobre las cuestiones relativas al magnetismo animal, propuso un premio de treinta mil francos a la sonámbula que pudiese leer *sin el auxilio de sus ojos*. Resuelto este problema, se habría estado a punto de demostrar los demás prodijios del sonambulismo artificial, pero los treinta mil francos son todavía un premio que nadie ha merecido.

XIII

Cuando se han recorrido los diversos fenómenos que cada partidario del magnetismo animal atribuye a ese sistema, se siente uno embarazado para referirlos todos a una causa única, para explicarlos según las ideas exclusivistas de una doctrina. Sería imposible resumir todas las opiniones que a este respecto se han emitido; trabajo que, por lo demás, no tendría objeto, pues muchas de ellas solo han sido reproducciones o modificaciones de las otras. Nos detendremos únicamente en las principales teorías a que ha dado lugar el magnetismo.

No necesitamos recordar que Mesmer suponía el universo entero flotando en una especie de éter, eminentemente sutil, i que, en su doctrina, este fluido misterioso impregnaba los cuerpos vivos e inorgánicos, produciendo en los primeros la solución de un gran número de estados mórbidos.

Bailly, encargado por sus colegas de la comisión nombrada para informar sobre el magnetismo, había desarrollado en 1784 una teoría que hacía depender de la imaginación todos los fenómenos extraordinarios de la economía animal. A esta causa principal, favorecida evidentemente por las manipulaciones i los tocamientos, Bailly agregaba la influencia de la imitación, "es decir, esta especie de contagio que es propia de los accidentes nerviosos."

La teoría de Bailly no basta para explicar todos los hechos observados en la magnetización, pues la insensibilidad i la catalepsia provocadas en algunos individuos por los procedimien-

to de Mesmer, no pueden considerarse naturalmente como efectos de una alucinacion. En la época en que Bailly formulaba su teoría, el sonambulismo artificial no habia aun adquirido la importancia i el interes que se le dió mas tarde.

A las concepciones de Mesmer, Puysegur, Deleuze i la mayor parte de los adeptos del magnetismo sustituyeron la idea de un fluido individual que cada uno podria lanzar con su voluntad a grandes distancias. El estado magnético resultaria de la acumulacion del fluido, i la intensidad de los efectos dependeria de la mayor o menor porcion acumulada.

Esta teoría admitida ordinariamente por su sencillez, no está al abrigo de objeciones mui serias. En efecto, aceptando que el fluido magnético es un ajente natural, se tendrá que pensar en leyes fijas, invariables, a que se sujeten sus fenómenos, como sucede con la luz, con el sonido, con el calórico. Nada, sin embargo, es mas inconstante que los efectos del magnetismo; ninguna lei podria formularse sobre las propiedades del ajente que lo enjendra. ¿Se refleja i se refracta como la luz? ¿Se propaga como el sonido? ¿Se absorbe como el calórico? Léjos de eso, el pretendido ajente del magnetismo sirve con el mismo éxito, para destruir la sensibilidad i para restituirla; se emplea para calmar al enfermo i para escitarlo atrozmente, para hacerlo dormir i para despertarlo, para quitar una lijera incomodidad i para curar las enfermedades mas graves.

Se ha creido desvanecer esta objecion diciendo que la voluntad del individuo que inyecta el fluido, basta para modificar las propiedades de éste. Colocado el problema en este terreno, seria mas admisible todavia dejar a un lado la existencia de un fluido hipotético, i no pensar mas que en la influencia de la voluntad del magnetizador. Esta idea, por lo demas, habia ya sido emitida, i tendria al ménos el mérito de recomendarse por su simplicidad.

El marques de Mirville, el jefe de los espiritistas, rechazando toda intervencion de causas físicas u orgánicas en el magnetismo i en el sueño lúcido de los sonámbulos, admite como única explicacion de todos esos fenómenos la presencia real de espíritus buenos o malos. Son espíritus los que adormecen o despiertan a los magnetizados, haciéndolos insensibles, catalépticos, lúcidos.

Dupotet, juzgando inadmisibile la hipótesis de los espiritistas, se levanta contra este sistema como contra todos los demas. A su juicio, son una quimera el fluido magnético, el sonambulismo i la intervencion de los espíritus; para él, nada hai sobrenatural, “todo se esplica por efectos humanos; pero ¿por qué efectos? Por la majia?”

“M. Dupotet dibuja una línea sobre el suelo con tiza o con carbon, i termina esta línea por un círculo que debe representar un precipicio. Por su virtud májica, M. Dupotet imprime tal poder a estas moléculas de carbon o de tiza, que el individuo, caminando sobre esta línea, se cree a punto de caer en un precipicio horrible, i luego queda cataléptico, frio como un cadáver, etc., etc. Hé ahí hasta dónde han sido finalmente conducidos los iluminados de nuestros dias.”

XIV

En 1840, en los momentos en que el magnetismo animal, despues de discusiones interminables, era proscrito de la Academia de medicina de Paris, en Inglaterra hacia fortuna el gusto por lo maravilloso. Al mismo tiempo que Esdaile trabajaba por divulgar el magnetismo, el doctor Elliotson fundaba un hospital destinado especialmente a poner en práctica aquel sistema como medio curativo. En fin, el doctor Braid, estudiando los fenómenos magnéticos en sus variadas manifestaciones, llegaba poco despues al descubrimiento del *hipnotismo* o *sueño nervioso* que, dando la razon de muchos hechos inespliables hasta entónces, debia despojar el magnetismo de sus apariencias sobrenaturales.

El descubrimiento del doctor Braid consistia en que, haciendo mirar fijamente un objeto brillante por 20 o 30 minutos, el paciente era reducido a un estado análogo al del sonambulismo artificial. Los fenómenos del sueño nervioso tenian todos los caracteres del estado magnético.

Este descubrimiento, dado a luz por su autor en 1843, hizo impresion entre los médicos i sobre todo entre los magnetizadores, los cuales lo pusieron en práctica inmediatamente. Sin embargo, el hipnotismo fué olvidado luego en Inglaterra; i en Francia, como en los demas paises, habria pasado desaperci-

bido, si el libro i las esperiencias del cirujano escocés no hubieran llamado la atencion de uno que otro hombre de ciencia. Littré i Robin fueron los primeros que, en décima edicion del Diccionario de Nysten, consignaron el descubrimiento del sueño nervioso.

“*Hipnotismo*, dicen, es el nombre dado por el doctor Braid al procedimiento empleado por él para producir en una persona el sueño sonambúlico. Hé aquí el procedimiento. Se toma un objeto brillante (por ejemplo un porta-lanceta) entre el pulgar i los dedos indicador i medio de la mano izquierda; se le mantiene a una distancia de 20 a 40 centímetros de los ojos, colocado en tal posicion sobre la frente, que ejerza la mayor accion sobre los ojos i los párpados, i que ponga al paciente en estado de tener la mirada fija hácia arriba. Hágase comprender al paciente que debe mantener constantemente sus ojos sobre el objeto, i su espíritu preocupado solo con la idea de este objeto. Se observará que las pupilas se contraen al principio i luego se dilatan; i despues de haberse dilatado considerablemente i de haber experimentado un movimiento de fluctuacion, si se llevan del objeto hácia los ojos los dedos indicador i medio de la mano derecha estendidos i un poco separados, es mui probable que los párpados se cierren involuntariamente con una especie de vibracion. Despues de un intervalo de diez a quince segundos, levantando suavemente los brazos i las piernas, se encontrará que el paciente las conserva en la situacion en que han sido puestas, si él se ha afectado fuertemente. Si no sucede esto, ordénesele con voz suave que las mantenga en la estension: el pulso no tardará en acelerarse, i los miembros, al cabo de algun tiempo, se pondrán ríjidos i completamente fijos. Se encontrará de esta manera que, aparte de la vista, todos los sentidos especiales, comprendiendo entre éstos el sentido para el calor i el frio, el sentido muscular i ciertas facultades mentales, se hallan desde luego prodijiosamente exaltadas, como sucede en los primeros efectos del vino, del ópio i del alcohol. Despues de alcanzar cierto grado, esta exaltacion es reemplazada por una depresion mucho mas notable que el torpor del sueño natural. Los sentidos especiales i los músculos pueden pasar instantáneamente, los unos de la mas profunda laxitud, i los otros de la rijidez tónica, a la condicion opuesta,

suma movilidad i sensibilidad exaltada. Basta dirigir una corriente de aire sobre el órgano o los órganos que deseamos excitar, o los músculos que queremos dejar en descanso, despues de haber estado en una especie de catalepsia. Sin otra cosa que el reposo, los sentidos volverán luego a su primer estado. El éxito casi invariable obtenido por Mr. Braid por medio de este procedimiento, parece debido en parte a la condicion mental del paciente, que de ordinario está mui dispuesto al hipnotismo por la esperanza de que se producirá indefectiblemente, i por la seguridad de un hombre de voluntad firme que declara que es imposible resistir. Cuando el estado hipnótico ha sido provocado cierto número de veces, el individuo puede ordinariamente producirse él mismo con facilidad el sueño nervioso, mirando su dedo colocado bastante cerca de los ojos para causar una converjencia sensible de sus ejes, o aun simplemente manteniéndose tranquilo i fijando la mirada sobre un punto alejado. En todo caso, la fijeza de los ojos es la circunstancia mas importante, aunque la sustraccion de los otros estímulos tenga tambien una influencia decisiva para favorecer la produccion del efecto. Como se ve, el hipnotismo no dista mucho del magnetismo animal.”

Un jóven médico, M. Azam, tuvo noticia por este artículo del descubrimiento del sueño nervioso. Sorprendido por hechos tan singulares, se propuso comprobar las esperiencias de Braid, teniendo a la vista la obra oriiginal en que éste habia consignado su descubrimiento. *Del sueño nervioso considerado en sus relaciones con el magnetismo animal*, tal es el título de aquella obra.

Azam no tardó en convencerse de la exactitud de las observaciones descritas por el cirujano escoces. Con el mismo procedimiento pudo provocar la catalepsia i la insensibilidad en varios individuos. Ménos atrevido que Braid, que habia utilizado el sueño nervioso practicando muchas operaciones quirúrgicas sin que el dolor se hiciese sentir, Azam se satisfizo con verificar la insensibilidad de la piel.

Talvez el temor de comprometer su reputacion, atestiguan-do con su nombre la efectividad de fenómenos que a primera vista tenian íntima relacion con los prodijios de los magnetizadores, talvez este temor, decimos, impidió a Azam dar a luz inmediatamente los resultados de sus investigaciones. Pero

poco despues, una relacion confidencial hecha por Azam al doctor Broca, apresuró la publicidad de los fenómenos del hipnotismo. Broca, espíritu penetrante e infatigable, una vez iniciado en los trabajos de Azam, no vaciló en someter él mismo a la esperimentacion los resultados ya obtenidos. Este hábil cirujano vislumbraba que la exactitud de los hechos del sueño nervioso podia traer un gran progreso para la ciencia.

Concebida la esperanza de emplear el hipnotismo como agente anestésico, en reemplazo del cloroformo o del éter, Broca i Follin, cirujanos del hospital Necker, practicaron la operacion de un abceso mui doloroso en una mujer. El éxito no pudo ser mas completo, la enferma no sintió ningun dolor. Al dia siguiente, 5 de diciembre de 1859, Velpeau daba cuenta del brillante resultado en la Academia de Ciencias; i desde ese dia se pronunció un gran movimiento entre los médicos, los cuales se apresuraron a verificar los hechos anunciados.

Hasta hoi no se conoce mas que otro caso de operacion ejecutada sin que el paciente haya tenido conciencia de ella; es una amputacion del muslo, practicada por el doctor Guérineau, el 19 de diciembre de 1859.

Estos casos, en que se ha podido observar una anestesia completa, son escepcionales. En efecto, el hipnotismo no alcanza ordinariamente a hacer perder la sensibilidad mas que en la periferie del cuerpo. Esta ha sido la razon porque los cirujanos han tenido que abandonar su aplicacion en la práctica quirúrgica; esta ha sido tambien la causa de que el estudio esperimental del hipnotismo tenga hoi pocos adeptos.

Pero comprobada la existencia del estado fisiológico que habia recibido el nombre de sueño nervioso, se tuvo ya la explicacion de muchos fenómenos del magnetismo animal i de otros hechos que la imaginacion habia convertido en sobrenaturales. Recordaremos brevemente algunos.

En una obra dada a luz en 1852, el cirujano ingles Mr. James Esdaile hacia conocer 261 operaciones practicadas por él en Calcuta, sin que los enfermos hubiesen sentido la impresion del dolor. El procedimiento empleado por Esdaile era el siguiente: Estando un poco oscura la pieza del enfermo, un individuo se colocaba a la cabecera, e inclinándose hácia adelante ponia su cara inmediatamente encima de la de aquel. Esta

actitud solo era interrumpida de vez en cuando por algunas manipulaciones sobre la cabeza o el pecho. Al cabo de un cuarto de hora o media hora, el paciente estaba cataléptico i su sensibilidad suficientemente disminuida para no sentir el dolor de la operacion. Otras veces, el mismo resultado se obtenia con los procedimientos ordinarios de la magnetizacion.

No cabe duda en que la anestesia producida por el cirujano ingles, es el hipnotismo o sueño nervioso descubierto por Braid. La única diferencia está en los medios, en el aparato exterior, que puede variar hasta el infinito sin alterar esencialmente el fenómeno. A los monjes del monte Athos les basta mirarse con fijeza el ombligo para caer en un estado cataléptico que pueden prolongar segun su voluntad. Los alfaquies, especie de monjes entre los Turcos, entran tambien en catalepsia contemplándose, durante un cuarto de hora, la estremidad de la nariz. Se cree que al principio ven en ésta una llama azulada, i luego se declara el estado cataléptico. Es evidente que el hipnotismo esplica todos esos fenómenos sin necesidad de buscar una intervencion milagrosa o sobrenatural.

A la misma série de hechos pertenecen los siguientes: Ciertas jitanas árabes fundan su prestigio en el poder que tienen para producir el sueño en una persona, en un momento dado. Dibujan sobre la palma de la mano un círculo negro, i en el centro marcan un punto del mismo color. Fijando despues por algunos minutos, la mirada del paciente, sus ojos se fatigan i luego se hace sentir el sueño, seguido de una especie de insensibilidad.—Es solo una variante de este procedimiento la práctica puesta en uso entre algunas sectas relijiosas de las fronteras de Marruecos. Un individuo, cómodamente sentado, fija sus ojos en una luz colocada a distancia, detras de una botella llena de agua. En pocos minutos se experimenta el cansancio de los párpados i la necesidad de dormir. “Para dar a estos fenómenos un perfume sobrenatural, dice el doctor Pietra Santa, se quema cierta cantidad de benjui; i mientras estos vapores se esparcen en el aposento, la persona sometida a la experiencia se halla en un estado completo de anestesia.”

No hai necesidad de repetir que la fascinacion es el elemento primordial de todos estos prodijios, i que en vano se buscaria una línea de separación entre ellos i los fenómenos del sueño nervioso.

XV

Al terminar estos apuntes consignaremos todavía algunas ligeras observaciones sobre los hechos referidos al magnetismo i a los fenómenos hipnóticos.

Se ha objetado que el sueño nervioso es insuficiente para explicar los movimientos casi imposibles i las convulsiones violentas de las crisis provocadas por los magnetizadores. Para destruir esta objecion, bastará recordar una esperiencia de M. Gigot-Suard (de Levroux). El primer ensayo del hipnotismo en una segunda esperiencia en una jóven de temperamento nervioso produjo solo una agitacion escesiva; pero los efectos obtenidos en una segunda esperiencia fueron tan intensos, que M. Gigot-Suard pone en duda que Mesmer haya visto "en su infierno una convulsionaria mas terrible." La rijidez mas completa al principio i luego los movimientos mas desordenados, esplosiones de dolor, gritos entrecortados por palabras incoherentes, una desesperacion tan horrible que la paciente hubiera querido despedazarse el rostro con las uñas; tal fué la primera parte de la escena. Sobrevinieron, en seguida, estallidos de risa, lágrimas, sollozos, esfuerzos de deglucion, i en fin nuevas convulsiones. Al volver en sí, la paciente se sorprendió del desórden de sus vestidos i de sus cabellos; no conservaba ningun recuerdo de la crisis; ella creia despertar de un sueño prolongado.

El sueño nervioso explica igualmente los fenómenos del sonambulismo magnético. Todo el arte de los magnetizadores para producir este estado consiste en *fixar sus ojos sobre los del paciente*, i en absorber las facultades de éste por las manipulaciones, por el aparato exterior. La única diferencia que existe entre este procedimiento i el empleado para obtener el sueño nervioso, está en los medios, pues en el sonambulismo los *ojos* del magnetizador reemplazan al objeto *brillante* de Braid. Eso es todo lo esencial, lo demas es secundario i puede faltar. "Los medios exteriores i visibles, dice M. Husson, no son siempre indispensables, puesto que en muchas ocasiones la voluntad, la *fijeza de la mirada* han bastado para producir los fenómenos magnéticos, aun a pesar de los magnetizados... Cuando se ha hecho caer una vez a una persona en el sueño magnético, no

siempre es necesario recurrir al contacto i a las manipulaciones para magnetizarla de nuevo. La *mirada del magnetizador*, su sola voluntad, tienen sobre ella la misma influencia.”

Apárte de esta semejanza en el modo de produccion del sonambulismo artificial i del sueño hipnótico, es incontestable la identidad de los demas fenómenos. Como caracteres del sonambulismo se han señalado la insensibilidad periférica, la rigidez de los músculos, i a veces tambien su resolucion, i por fin la exaltacion de los principales sentidos i de la intelijencia. Esceptuando la lucidez, este poder de adivinacion, o mejor dicho esta facultad de descubrir lo que en otras circunstancias seria imposible percibir, los demas caracteres son comunes al sonambulismo i al sueño nervioso. En este último estado, en efecto, todos los sentidos, ménos la vista, parecen desarrollarse de una manera prodijiosa. Los individuos espresan con signos inequívocos el disgusto que les ocasiona su sensibilidad. El ruido mas insignificante les molesta; su olfato les revela la presencia de olores que pasan desapercibidos para los demas; la misma exquisita sensibilidad se observa en el gusto i en el tacto. M. Azam ha visto individuos que escribian mui correctamente interponiendo un objeto entre sus ojos i el papel, o que en la misma posicion introducian el hilo en el ojo de una aguja mui fina.

En cuanto a la *lucidez* i a la *sujestion* o *penetracion del pensamiento* por el magnetismo, se esplica no ménos bien, en la jeneralidad de los casos, atendiendo a la hiperestesia pasajera, a la exaltacion de los sentidos.

“No se podria admitir evidentemente que, pasando al estado de creatura sobrehumana, el sonámbulo magnético pueda ver al traves del espesor de los cuerpos opacos,—que pueda trasportar a distancia sus sentidos o su pensamiento, para reconocer lo que pasa en los antípodas o solamente detras de una puerta;—que pueda espresarse en una lengua que nunca ha aprendido;—que el tiempo i el espacio no sean ya obstáculos para él, i que pueda abrazar el presente i el porvenir,—en fin, que pueda leer, sin medio material de comunicacion, en el pensamiento del magnetizador que lo tiene bajo la influencia de su voluntad, o en el pensamiento de otras personas.

En el sonambulismo magnético, tan análogo a este estado

hipnótico vulgarizado hoy día, el individuo es una creatura como las otras, que no puede gozar de privilegios estraños a la naturaleza humana. Solamente la exaltacion, el notable desarrollo que sus principales sentidos reciben en este estado fisiológico, i la exaltacion no menos marcada de sus facultades intelectuales (que no resulta sin duda sino de esta misma actividad pasajera en sus principales sentidos), hacen que el individuo sea capaz de muchos actos i pensamientos impropios de su estado normal. Puede reflexionar, comparar i acordarse mas que en el estado ordinario. Pero en todo eso, él no puede traspasar el límite de sus facultades adquiridas i de sus conocimientos recibidos. Se engaña, i se engaña frecuentemente, siempre que quiere salir de la esfera que la naturaleza asigna a nuestras facultades. Sincero en sus afirmaciones, no hace mas que reproducir lo que cree ver i sentir, en los ímpetus de una imajinacion sobreescitada.....

“Un ruido, un sonido, un jesto, un signo cualquiera, una impresion inapreciable para el resto de los asistentes, ha bastado al sonámbulo, teniendo en cuenta el estado estraordinario de tension de sus principales sentidos, para hacerle comprender, sin ningun medio sobrenatural, el pensamiento que el magnetizador quiere comunicarle.”

Por último, Figuiet, despues de reconocer la estrecha analogía, si no la identidad, del magnetismo animal i del sueño nervioso, despues de referir estos fenómenos a un estado puramente fisiológico, se espresa de este modo: “Pero, admitida esta paridad, no nos lisonjamos de haberlo dicho todo, ni de haber explicado los estraños fenómenos del sonambulismo magnético. Esta materia es mui delicada, i ha sido aun mui poco explorada hasta ahora por una observacion realmente científica, para que sin temeridad se pueda abrigar semejante pretension..... Mesmer ha dicho con mucha razon que *el magnetismo animal debe ser considerado como un sexto sentido artificial*. Este raro estado del alma i del cuerpo que, a falta de una espresion mejor, se designa con el nombre de *estado hipnótico*, de *sueño nervioso*, de *sonambulismo magnético*, no puede ser, en efecto, asimilado a nada conocido entre los atributos ordinarios del ser vivo; es verdaderamente un sentido nuevo.”

E. CARRASCO.

LA MECHA DE FUEGO

INCIDENTE DE LA VIDA MARITIMA

POR WILKIE COLLINS

Habia una vez.....Para abreviar, señoras i señores, quiero deciros simplemente cómo casi he perdido la vida gracias a una mecha i a una vela. Las cosas han pasado así.

Yo no era mas grande que un baston cuando me pusieron en aprendizaje en el mar; e hice bastante buen uso de mi tiempo para obtener el grado de segundo capitán desde la edad de veinticinco años. Fué el año de 1818 o 19, no sé cuál exactamente, cuando alcancé la edad que he dicho. Escusadme si no tengo la memoria de las fechas, de los nombres, de las cifras, de los lugares...No careceré de ella, tranquilizaos, respecto de los detalles que voi a contaros; están todos bien orientados en mi cabeza; los veo en este momento claros como el dia; pero una niebla se estiende sobre todo lo que ha pasado ántes, i otra niebla sobre todo lo que ha sucedido despues, i es probable que ninguna de estas nieblas se disipe a la edad que tengo.

Pues en 1818 o 19, cuando nuestra parte del mundo gozaba de la paz (era tiempo me direis) se peleaba con grande estrépito en ese viejo campo de combate, que nosotros los marinos conocemos bajo el nombre de continente español. Las posesiones de los españoles en la América del Sur se habian sublevado i declarado independientes, años ántes. La carnicería, las matanzas no faltaron entre el nuevo gobierno i el antiguo; pero el nuevo habia llevado frecuentemente la ventaja bajo un jeneral llamado Bolívar, famoso en su tiempo, aunque parece haberse borrado despues del recuerdo de las jentes. Los ingleses i los irlandeses, dispuestos a batirse, i que no tenian nada de particular que hacer en su pais, iban a unirse al jeneral como volun-

tarios; i algunos de nuestros comerciantes encontraban ventajoso enviar al traves del océano provisiones al partido popular. Se corrian algunos riesgos sin duda; pero cuando despues de dos especulaciones que fracasaban, habia una que salia bien, esta indemnizaba ampliamente las pérdidas. Es éste el principio del verdadero comercio, tal como he podido estudiarlo al traves del mundo.

Entre los ingleses mezclados en esos negocios hispano-americanos, vuestro servidor desempeñó un insignificante papel. Yo era entónces segundo en un bergantin perteneciente a cierta casa de la Cité, que hacia una especie de comercio jeneral principalmente en los lugares apartados i estraordinarios, tan léjos como era posible de nuestro pais. El año de que os hablo, cargó el bergantin con una cantidad de pólvora para el jeneral, Bolívar i sus voluntarios. Nadie, a escepcion del capitan, sabia cosa alguna de las instrucciones dadas cuando se hizo a la vela; i el capitan parecia estar contento solo a medias. No puedo decir exactamente cuántos barriles de pólvora teníamos a bordo, i cuánta pólvora contenia cada barril. Sé solamente que no teníamos otro cargamento. El nombre del bergantin era la *Buena Intencion*. Gracioso nombre, me direis, para un buque cargado con pólvora de cañon i enviado al socorro de una revolucion! I soi de vuestro dictámen, solo tratándose de este viaje.

La *Buena Intencion* era la mas decrepita, la mas descalabrada de las viejas cubas en las cuales me sucedió andar por el mar, i la peor arreglada bajo todos aspectos. Su porte era de doscientas treinta o doscientas ochenta toneladas, no sé cual, i tenia una tripulacion de ocho hombres nada mas, lo que era irrisorio, comparado con el número al cual el bergantin tenia derecho. Sin embargo, como estábamos bien pagados i mui regularmente, no nos quejábamos demasiado; es necesario decir que merecíamos nuestro sueldo, teniendo esta vez, ademas de las eventualidades ordinarias de hundirnos, la de saltar tambien. Por la naturaleza de nuestro cargamento, fuimos abrumados con nuevos reglamentos que no eran absolutamente de nuestro gusto; fumar nuestras pipas, encender nuestras linternas llegaba a ser un negocio del diablo; i como sucede en semejante caso, el capitan que hacia los reglamentos predicaba lo que no practicaba. Así, cuando ninguno de nosotros estaba autorizado para bajar

con un cabo de vela, el capitán, en compensación, se servía de luz para acostarse o para mirar sus mapas en la mesa del camarote, como de costumbre. Su luz era una vela de cocina común, tal como se las vende ocho o diez en libra, puesta en una vieja palmatoria estendida, aboyada, torcida, cuyo estaño se dejaba ver bajo el barniz enteramente gastado. Habría sido más digno de un marino, más conveniente bajo todos aspectos que tomase una lámpara o una linterna; pero él tenía afición a su vieja palmatoria. Pues bien, (no hagáis atención si digo frecuentemente: pues bien; es una palabra que ayuda a un hombre para contar), nos habíamos puesto a la vela, i nos habíamos dirigido desde luego hacia las Islas Vírjenes, en las Indias Occidentales; después hacia las Antillas a sotavento; en seguida habíamos virado al sur hasta que el vijía hubo gritado de lo alto del mastelero: "tierra." Era la costa de la América del Sur. Habíamos hecho hasta allí un viaje maravilloso, sin perder nada de nuestro aparejo, sin que ningún hombre se hubiese fatigado en las bombas. No sucedía frecuentemente que la *Buena Intencion* hiciese un viaje como éste; os lo aseguro. Fuí enviado a lo alto para asegurarme si estábamos a vista de tierra, i estábamos en efecto. Cuando hube hecho mi relación al capitán, descendió a dar una mirada a su carta de instrucción i a su mapa. Vino al puente a impeler nuestra dirección un poco hacia el éste; he olvidado el punto de la brújula; poco importa. Lo que recuerdo es que era de noche cuando nos acercamos a tierra. Habíamos arrojado la sonda a cuatro o cinco pies de profundidad, quizá a seis, no estoy bien seguro. Yo velaba para que la nave no cambiase de rumbo, no estando nadie entre nosotros familiarizado con las corrientes de esta costa. Nos asombrábamos de que el capitán no hiciese arrojar el ancla; pero él dijo: "Nó; es necesario que cuelgue una linterna en lo alto del pequeño mastelero, i que espere que una luz me responda de la ribera." Nosotros aguardamos. Ninguna luz respondió. La luna estaba clara i había una gran calma. El poco viento que soplaba venía de tierra por ráfagas. Creo que nosotros hemos aguardado, un poco impelidos hacia el oeste, a lo que me ha parecido, una hora poco más o menos. En seguida, en lugar de ver una luz en la ribera, vimos un bote, que avanzaba hacia nosotros con dos remeros solamente.

Nosotros los llamamos, ellos respondieron: "Amigos," llamándonos con nuestro nombre. Vinieron a bordo. Uno de ellos era irlandés, el otro un piloto indíjena de color café, que chapurraba algo de inglés. El irlandés alargó a nuestro capitán un billete que me mostró. Este billete nos informaba que la parte de la costa en que nos encontrábamos no era segura para descargar nuestro cargamento, puesto que espías del enemigo, esto es, del antiguo gobierno, habían sido tomados i fusilados la víspera en la vecindad; que nosotros podíamos confiar el bergantín al piloto indíjena; i que éste tenía instrucciones para conducirnos a otro punto de la costa. Este billete llevaba las firmas necesarias; de suerte que nosotros dejamos al irlandés que se volviese solo en su barca, i que toda la autoridad legal en el bergantín fuese entregada al piloto. Este se alejó mas i mas de tierra, hasta las doce del día siguiente, porque sus instrucciones aparentemente le ordenaban que nos tuviese fuera de la vista de la ribera. No cambiamos de camino sino en la tarde, de manera que pudiesémos llegar de nuevo a tierra un poco antes de la media noche. Dicho piloto era uno de los hombres mas villanos que haya visto nunca, un mestizo descarnado, bribón i pleitista, que se puso a reñirnos en mal inglés, al extremo de que los marineros tuvieron gran deseo de arrojarle al mar. El capitán los hizo mantenerse tranquilos, i yo le ayudé, porque habiéndonos sido impuesto ese piloto, debíamos necesariamente sacar de él el mejor partido posible. Hacia la caída de la tarde, sin embargo, a pesar de mi buena voluntad, tuve la desgracia de tener una querrela con él. Quería bajar con su pipa en la boca, i le detuve, porque era contrario al reglamento. A consecuencia de esto, trató de empujarme a un lado; pero yo mismo le aparté con la mano; mi intención no era, sin embargo, arrojarle por tierra; yo no sé cómo cayó. El bribón se levantó rápido como el rayo, i sacó su cuchillo. Yo se lo arranqué con una buena bofetada en su cara de asesino, i lancé el arma por encima del bordo. Me dió una mala mirada alejándose. Yo no puse atención en esta mirada en el momento mismo; pero tuve lugar mas tarde de acordarme de ella.

Nos acercamos a tierra de nuevo, justamente cuando el viento nos faltaba, entre once i doce de la noche, i arrojamos el ancla según las órdenes del piloto. Estaba enteramente oscuro;

habia calma completa, sin aire. El capitan hacia la guardia sobre el puente con dos de nuestros mejores hombres. Los otros estaban abajo, escepto el piloto, que se arrastró, como una serpiente, mas bien que como un cristiano, sobre el castillo de proa. Yo no debia estar de guardia a mi turno sino a las cuatro de la mañana; pero no me gustaba el aspecto de la noche, ni el del piloto, ni el estado de las cosas en jeneral, i me dejé caer sobre el puente para dormir en él, i estar pronto inmediatamente por si sucedia algo. Lo último que recuerdo, es que el capitan me dijo en voz baja que no le gustaba el jiro que tomaban las cosas, i que iba a descender a estudiar de nuevo sus instrucciones. Sí, hé aquí lo último que recuerdo ántes de haberme dormido, arrullado por el vaiven pesado i regular del viejo bergantin.

Fuí despertado por un ruido que venia del castillo de proa, el ruido de una lucha, i sentí que se me ponía una mordaza. Un hombre pesaba sobre mi pecho, otro sobre mis piernas; me ataron los piés i los puños en medio minuto. El bergantin estaba en manos de los españoles. Hormigueaban encima. Oí seis veces seguidas que el agua saltaba pesadamente; ví a mi capitan herido en pleno corazon, cuando subia rápidamente la escalera de cubierta; despues oí un séptimo cuerpo caer al mar. Con exclusion mia, todos los otros habian sido muertos. ¿Por qué se me esceptuaba? No pude concebirlo hasta que el piloto, armado de una linterna, habiéndose inclinado sobre mi cuerpo, con una sonrisa diabólica, me hizo con la cabeza cierto signo que significaba a no dudarlo: "tú eres el hombre que me ha arrojado por tierra; golpeado en la cara; i en retorno cuento representar contigo el juego del gato i del raton." No podia ni menearme ni hablar. Ví a los españoles apoderarse de la escotilla i proceder al robo de la carga. Un cuarto de hora despues, oí el ruido que hace en el agua una goleta u otra nave lijera. Esta nave extranjera se nos acercó, i los españoles se pusieron a echar en ella nuestra carga. Todos trabajaban con ahinco, a escepcion del piloto. Este venia de tiempo en tiempo con su linterna a mirarme cara a cara, dirijiéndome el mismo signo de cabeza i la misma risa diabólica. Estoy bastante viejo ahora para no tener vergüenza de confesar la verdad, i confieso francamente que el piloto me causaba miedo.

El miedo, las amarras, la mordaza, la imposibilidad de mover manos i piés me tenian casi estenuado, cuando los españoles hubieron acabado su tarea. El alba iba a despuntar, habian trasportado una buena parte de nuestra carga a bordo de su buque; pero no toda ni con mucho, i eran capaces de irse ántes del dia con lo que habian tomado. Creo inútil deciros que en adelante estaba resignado a lo peor. El piloto debia ser un espía del enemigo, que habia logrado insinuarse en la confianza de nuestros consignatarios. El, o probablemente aquellos que le empleaban, habian tenido conocimiento de nuestra proximidad, i sospechado la naturaleza de nuestra carga; se habia escogido para hacernos arrojar el ancla, el paraje donde era mas fácil sorprendernos; i nosotros habíamos sufrido las consecuencias de la falta de tener una tripulacion pequeña, i por lo tanto una guardia insuficiente. Todo esto saltaba a los ojos. ¿Pero qué era lo que el piloto queria hacer conmigo? Palabra de honor, me da escalofrios solo deciros lo que hizo. Cuando todos los otros hubieron salido del bergantin, a escepcion del piloto i de dos marineros españoles, estos últimos me tomaron, amarrado i amordazado, como estaba; me arrastraron al fondo de la bodega; i me aprisionaron de manera que no pudiese darme vuelta de lado, ni tampoco rodar bastante libremente para cambiar de lugar; despues me abandonaron. Los dos me parecieron borrachos; sin embargo este diablo de piloto estaba a sangre fria, notadlo bien, tanto como yo lo estoy al presente. Quedé tendido en la oscuridad durante algun tiempo; mi corazon latia como si hubiese querido lanzarse fuera de mí. Al fin de cinco minutos, poco mas o menos, el piloto bajó solo. Tenia la maldita palmatoria del capitán i una barrena de carpintero en una mano, en la otra una larga i fina mecha de algodón aceitada. Colocó la palmatoria con una vela encendida en ella a dos piés de mi cara, poco mas o menos, i junto al costado del buque. La claridad era débil, pero suficiente para permitirme ver una docena de barriles de pólvora, o mas, colocados en torno mio en la bodega. Comencé a sospechar su proyecto inmediatamente que percibí los barriles. El horror se apoderó de mí desde la cabeza hasta los piés, i el sudor me corria de la cara como agua. Yo lo ví, en seguida, dirijirse a uno de los barriles de pólvora apoyados en las paredes de la nave, en la misma línea que la vela i a tres piés de distancia

poco mas o ménos. Abrió un agujero en el barril con su barrena, i la horrible pólvora se puso a correr dulcemente, negra como el infierno, en el hueco de su mano colocada debajo para recibirla. Cuando tuvo un buen puñado, tapó el agujero, metiendo en él un extremo de su hilo de algodón aceitado, despues frotó con pólvora el hilo en toda su lonjitud hasta que lo hubo enteramente ennegrecido; la cosa que hizo en seguida, tan cierto como que estoi sentado donde me veis, tan cierto como que el cielo está encima de nosotros, la cosa que hizo fué aproximar a la vela encendida cerca de mi cara, esa larga, delgada, negra, espantosa mecha de fuego, enrollarla muchas veces en torno de la vela, a una tercera parte poco mas o ménos de su altura, midiendo desde la llama hasta la garganta de la palmatoria. Hecho esto, se aseguró de que mis cuerdas estaban bien sólidas, i despues con su cara casi pegada a la mia, murmuró en mi oido: "Salta con el bergantín."

Un instante despues estaba sobre el puente. El i los otros dos cerraron encima de mi cabeza la tabla de la escotilla. En la estrechidad mas apartada de mí, no la habian ajustado enteramente; i cuando miraba en esa direccion, veia lucir la claridad del dia. Oí a la goleta que se alejaba.... splash! splash! que se alejaba en una calma completa, a fin de ir a aguardar el viento en alta mar. Splash! splash! Ese ruido retumbó, debilitándose siempre, mas de un cuarto de hora. Miéntras que sonaba en mis oidos, mis ojos se fijaban en la vela. Siendo nueva, ella podia, dejada a sí misma, arder seis o siete horas; la mecha de fuego estaba enrollada a una tercera parte de la altura; por consecuencia, la llama demoraria dos horas en alcanzarla. Yo yacia amordazado, atado i remachado en el fondo del buque. Me parecia que mi vida ardia con esa vela. Me hallaba solo en el mar condenado a una suerte atroz e inevitable, que de segundo en segundo se aproximaba visiblemente. Un suplicio tal debia durar dos horas. Me era imposible defenderme, imposible pedir socorro. El milagro es que no haya trampeado en este juego; i hecho inútiles, la llama, la estopa, la pólvora, espirando de horror antes del fin de la primera media hora, en el fondo de la bodega.

No os diré exatamente cuánto tiempo conservé el uso de mis sentidos, despues de que el ruido de los remos hubo cesado.

Puedo recordar todo lo que he hecho i pensado hasta cierto momento; pero pasado este cierto momento, lo confundo todo, i me pierdo en mis recuerdos, como me perdí esta vez en mis emociones. Cuando la tabla de la escotilla cayó sobre mí, comencé, como cualquiera otro lo habría hecho en mi lugar, por un esfuerzo insensato para desprender mis manos. En el loco terror que me dominaba, corté mi carne con las amarras, como si hubiesen sido hojas de navaja; pero no conseguí desatarlas.

Yo tenia menos probabilidad todavía de dejar mis piernas libres, o desligarme de las cuerdas que me tenían tendido. Volví a caer medio sofocado. La mordaza, debeis comprenderlo, no era el menor de mis enemigos. No podia respirar libremente, sino por la nariz, i esto es poco cuando se trata de hacer un llamamiento a todas las fuerzas del cuerpo.

Caí de nuevo, quedé en reposo i volví a tomar mi respiracion, con los ojos siempre fijos i estendidos hácia la vela. Mientras que la miraba, me vino la idea de ensayar soplarla por medio de mis narices; pero estaba colocada demasiado alta encima de mí, i demasiado léjos para ser alcanzada de esta manera. Ensayé, ensayé de nuevo, ensayé todavía, despues renuncié a ello i me mantuve tranquilo una vez mas. Me parecía que mis ojos inflamados debian brillar sobre la vela como la vela brillaba sobre mí. Los remos de la goleta no hacian ya sino un ruido casi imperceptible, splash! splash! mas bajo todavía; splash, splash.

Sin perder enteramente la cabeza, comencé a sentir que se turbaba ya. La mecha de la vela se alargaba mas i mas, i el cabo de sebo entre la llama i la mecha de fuego, que media mi vida, se acertaba mas i mas tambien. Calculé que tenia menos de hora i media que vivir. ¡Hora i media! ¡En este espacio de tiempo habia alguna probabilidad de que un bote viniese de la ribera al socorro del bergantin? Sea que la tierra cerca de la cual el buque estaba anclado nos perteneciese, sea que fuese del enemigo, yo concebía que tarde o temprano seria necesario que se llamase al bergantin, aun cuando mas no fuese por ser extraño en aquellos parajes. La cuestion para mí era saber si se le llamaria bastante temprano. El sol no se habia todavía levantado. Podia darme cuenta de ello al traves de las junturas de la escotilla. No habia ninguna

aldea a lo largo de la costa a próxima distancia. Nosotros lo sabíamos antes de que el enemigo se hubiese apoderado del bergantin, puesto que no habíamos visto luces en la ribera. Yo no oía viento que pudiese conducir alguna nave extranjera. Si hubiese tenido seis horas que vivir entre la salida del sol i el medio día, hubiese esperado todavía; pero en una hora i media, que durante mis reflexiones habia pasado a ser solo una hora i cuarto, siendo tan temprano i en una costa inhabitada, teniendo ademas contra mí la calma completa, yo hubiese sido un loco en admitir la sombra de una probabilidad favorable.

Abrigando esta conviccion, tuve de nuevo con mis amarras una lucha, la última, que solo sirvió para ahondar mas profundamente las cortaduras de los puños. Renuncié a toda tentativa, i no me meneé ya, con el oido atento al ruido de los remos; pero todo estaba concluido. No oía sino los pescados que soplaban de tiempo en tiempo en la superficie del agua o el crujimiento de los viejos mástiles descalabrados del bergantin, mientras que se mecía dulcemente de un costado a otro, arrullado por las pequeñas olas que rizaban el agua tranquila.

Una hora i cuarto.....La mecha se alargó terriblemente, mientras que trascurria el cuarto de hora, i el pabilo, carbonizado en la cima, comenzó, espesándose, a tomar la forma de un hongo. No podia dejar de caer bien pronto. Lanzado a un lado por el vaiven del bergantin ¿caeria sobre la mecha de fuego? En este caso, me quedaban diez minutos de vida, en lugar de una hora.

Esta eventualidad abrió un nuevo campo a mis reflexiones. Comencé a preguntarme qué jénero de muerte debia ser saltar en el aire. ¿Se sufría? Sin duda no habia tiempo para ello. Un grande estrépito en mi interior o en torno mio, quizás las dos cosas a la vez, i nada mas. Ningun estrépito quizá. El estallido, i despues la muerte. Este cuerpo vivo que me pertenecia, dispersado en millones de chispas, todo en un segundo, ¿era esto posible? Yo no podia resolver la cuestion, buscaba; pero el minuto de calma que me habia sido dado se desvaneció antes de que hubiese acabado de reflexionar, i mi cerebro se puso a desvariar. Cuando volví a mis pensamientos, o cuando mis pensamientos volvieron a mí (no sé como decir), la mecha

estaba espantosamente larga, la llama subía coronada de humo, el pabilo estaba ancho i rojo, se desplegaba pesadamente para caer bien pronto. Viendo esto, la desesperacion i el horror se apoderaron de mí, bajo una nueva forma, que era la buena, a lo ménos para lo que concernia a mi alma. Ensayé rezar en el fondo de mi corazon, segun debeis colejirlo, porque la mordaza ponía fuera de mi poder la oracion de los labios. Ensayé; pero esta vela maldita parecia quemar la oracion en mis labios. En vano me esforzaba en apartar mis ojos de la llama lenta, que era mi asesino, en levantar mi mirada hácia los resquicios de la escotilla, hácia la claridad bendita del dia. Ensayé una vez, dos veces, despues renuncié a ello. Ensayé, en seguida, cerrar los ojos i dejarlos cerrados, una vez, dos veces. La segunda vez lo logré.

“Dios os bendiga, vieja madre mia! Dios os bendiga, hermana Lizzie! Dios os guarde a ambas i me perdone.”

Fué todo lo que tuve tiempo de decir en mi corazon ántes de que volviéndose a abrir mis ojos a pesar mio, la llama de la vela brillase en ellos, brillase en torno mio i quemase el resto de mis pensamientos en un abrir i cerrar de ojos. Ahora no oía ya respirar los pescados, no oía ya crujir el mastelaje, no podía ya reflexionar, no podía ya sentir el sudor de la agonía en mi frente, no podía sino mirar el pesado pabilo carbonizado. Se infló, vaciló, se inclinó por un lado, cayó rojo en el momento de su caída, negro e inofensivo antes aun de que el vaiven del bergantin lo huiese lanzado en el fondo de la palmatoria.

Me puse a reir. Sí; me reía de la feliz caída de ese pedazo de mecha. Sin la mordaza yo habria estallado en risa; en el estado en que estaba, esa risa sofocada, interior, me sacudió enteramente hasta que la sangre afluyó a mi cabeza, hasta que la respiracion vino a faltarme. Me quedó justamente bastante sentimiento para comprender que esa risa horrible en un momento semejante, manifestaba la derrota de mi cerebro. Me quedó justamente bastante conocimiento para hacer un esfuerzo desesperado ántes de que mi espíritu, escapándose como un caballo desbocado, me hubiese arrebatado consigo. Este esfuerzo supremo fué una mirada que buscaba el consuelo al traves de la pequeña hendidura luminosa de la escotilla; pero la larga lucha que habia trabado para apartar mis ojos de la vela

i fijarlos sobre el dia, era aparentemente superior a las fuerzas humanas. Fuí vencido al fin. La llama dominaba mis ojos inexorablemente, como las amarras dominaban mis manos; yo no podia apartarme de ella. No llegué siquiera a cerrar los párpados cuando ensayé hacerlo por segunda vez. La mecha se alargó todavia; el espacio de sebo entre la luz i la cuerda de fuego se acortó; habia cuando mas una pulgada de intervalo. ¿Qué duracion de existencia me concedia esta pulgada? Tres cuartos de hora? una media hora? cincuenta minutos? veinte? Bueno! una pulgada de sebo arde mas de veinte minutos. ¿Una pulgada de sebo! ¿Os habriais figurado que el cuerpo i el alma de un hombre estuviesen reunidos por la virtud de una pulgada de sebo? ¿Cosa inaudita, el mas gran rei del mundo, redeado de todo el aparato de su majestad no puede retener el alma de un hombre en su envoltura corporal, i hé aquí un cabo de vela que puede lo que es imposible al rei! ¿No es un hecho sorprendente, digno de contarse, cuando vuelva a mi patria i que maravillará a mi madre mas que todo el resto de mis viajes juntos? En este instante me puse a reir interiormente, me sacudí, me hinché, me sofoqué hasta que la luz fatal me saltó a los ojos de nuevo, consumió la risa, lo devoró todo en mí, dejándome de nuevo vacío, frio, inmóvil.

Madre mia...! Lizzie...! no sé cuando vinieron; vinieron sin embargo, i no solamente en mi pensamiento, sino en realidad, a lo que me pareció, cerca de mí, en el fondo de la bodega. Sí, seguramente, hé aquí a Lizzie con el corazon lijero, como de costumbre, i risueña..... ¿Risueña! Pues bien! ¿por qué no? ¿Quién puede criticar a Lizzie por creer que yo me he acostado de espaldas, embriagado en la bodega, con barriles de cerveza en torno mio? Atencion! Lloro ahora, se da vuelta, remolinea en una niebla inflamada, retorciéndose las manos, pidiendo socorro; pero sus gritos se debilitan cada vez mas como el ruido de los remos de la goleta. ¿Partida! desaparecida en la niebla inflamada! ¿Llama? niebla? Ni la una ni la otra. Es mi madre la que produce todo este fuego, mi madre que teje medias con diez puntos centelleantes en la estremidad de sus dedos, i con mechas de fuego pendientes en torno de su cara en lugar de sus bucles grises, mi madre en su viejo sillón, en cuyo respaldo están apoyadas las largas manos descarnadas del piloto,

que dejan caer la pólvora. ¡No! No hai pólvora. No hai sillón. No hai madre, No queda nada sino la cara del piloto, que brilla roja como un sol en la niebla inflamada; que se vuelve confusamente en la niebla inflamada; que corre hácia adelante, hácia atras sobre la cuerda de fuego en la niebla inflamada; que recorre millones de millas por minuto en la niebla inflamada; que jira sobre sí mismo, siempre mas pequeño cada vez, para no ser al fin sino una chispa; i esta chispa me hiere en la cabeza como un proyectil, entra en ella i despues..... todo llegó a ser fuego i niebla; no oia ya, no veía ya, no pensaba ya, no sentia ya..... el bergantin, el mar, yo mismo, el universo entero se habian disipado a la vez.

Despues de esto, no sé nada, no recuerdo nada. Desperté una mañana en un buen lecho, con dos hombres toscos, i decididos como yo, sentados a cada lado de mi cabecera, i un señor que, desde el pié del lecho me observaba. Podian ser las siete de la mañana. Mi sueño, o lo que me habia parecido ser sueño, habia durado mas de ocho meses. Estaba en medio de mis compatriotas en la isla de la Trinidad. Los hombres de cada lado de mi cabecera eran mis guardianes, me velaban alternativamente; el señor era el médico. Lo que dije, lo que hice en estos ocho meses, no lo he sabido nunca, no lo sabré jamas. Desperté como de un largo sueño. Hé aquí todo lo que puedo afirmar.

Dos meses por lo menos trascurrieron antes de que el doctor juzgase prudente responder a mis preguntas. El bergantin habia arrojado el ancla, como yo lo suponía, cerca de una parte de la costa bastante desierta para que los españoles estuviesen casi seguros de no ser incomodados en su obra criminal bajo los auspicios de la noche. El socorro habia venido, no de la ribera, sino del mar.

Un buque americano, sorprendido en alta mar por la calma, habia percibido el bergantin al levantarse el sol, i el capitán, que tenia tiempo de qué disponer por consecuencia de la calma, que veía por otra parte un buque anclado en un lugar donde ninguna nave tenia motivo para estar, habia despachado una de sus lanchas para esclarecer el asunto. Su segundo estaba encargado del informe. Lo que vieron el segundo i los hom-

bres que lo acompañaban a bordo de la nave abandonada, fué un pequeño rayo de luz al traves de una hendidura de la tabla de la escotilla. La llama no estaba sino a un hilo de distancia de la mecha de fuego cuando descendió a la bodega, i, si no hubiese tenido la presencia de espíritu de cortar esta mecha en dos con su cuchillo ántes de tocar a la vela, él i sus hombres habrian podido ciertamente saltar con el bergantin al mismo tiempo que yo. La mecha se inflamó i lanzó fuego cuando él apagó la vela, pero toda comunicacion con el barril de pólvora estaba cortada, sin lo cual, Dios sabe lo que habria sucedido!

Yo no he tenido nunca noticias sobre la goleta española i el piloto. En cuanto al bergantin, los yankees lo llevaron consigo a la Trinidad, donde reclamaron el precio de salvamento, que no se les regateó, es de creerlo. Fuí colocado en tierra en el estado en que se me habia encontrado, esto es sin conocimiento, pero recordad, si os place, que hacia largo tiempo cuando recordé, i creed en mi palabra que se me envió curado. Dios os bendiga, estoi sano ahora como cada uno puede verlo; solamente me impresiona un poco contar mi historia, señoras i señores..... un poco. Hé aquí todo.

ENRIQUE AMUNATEGUI

(Traducido de la *Revista de Ambos Mundos*.)

LOS ORIJENES DE LA IGLESIA CHILENA

1540-1603

POR CRESCENTE ERRÁZURIZ

(Santiago *Imprenta del Correo*, abril de 1873)

(Continuacion)

Los españoles admitian todavía en su credulidad excesiva i candorosa otra especie de hechos que servian para ratificar a sus ojos el encargo divino confiado a su soberano de introducir en este continente la fe católica.

A lo que pensaban, la América, ántes del descubrimiento, formaba un vastísimo i populoso imperio, en el cual el Demonio imperaba despóticamente desde una estremidad hasta la otra.

La lucha entre los conquistadores i los indíjenas asumió así el carácter de un combate encarnizado entre el monarca del infierno, sostenedor del mal i del pecado, i el monarca de España, representante armado de Dios.

La conquista de América fué una epopeya que tuvo máquina celestial e infernal.

I no vaya a creerse que la concepcion mencionada fuera solo una figura para espresar por medio de imágenes brillantes e imponentes la oposicion entre el cristianismo i la idolatría, entre la civilizacion i la barbarie.

Nó, de ninguna manera.

Los españoles, a lo ménos la mayoría de ellos, tomaban todo esto en sentido literal.

Estaban persuadidos de que ántes de su venida, el Demonio, no solo reinaba, sino tambien era adorado en estas comarcas.

Era éste el grande i formidable enemigo a quien el rei de

España habia tenido que combatir i que vencer en nombre i por encargo de Dios.

Yo no invento nada, pues me limito a repetir lo que corria impreso en letras de molde.

Los que dicen esto no son, ni el autor de los *Precursores de la Independencia de Chile*, ni los escritores oscuros i desautorizados, sino, verbigracia, entre otros muchos, Antonio de Herrera, cronista mayor de Su Majestad i autor de la famosa obra titulada: *Historia Jeneral de los Hechos de los Castellanos en las Islas i Tierra Firme del Mar Océano*.

Voi a consignar aquí algunos extractos de Herrera, cuya exactitud será mui fácil de rectificar.

Procuraré, en cuanto me sea posible, emplear las frases mismas de este autor.

“Consiste la soberbia del Demonio en aplicar para sí lo que solo a Dios pertenece; i atrévese mas entre las naciones a donde no se tiene la luz del evangelio, i esfuerza la idolatría por el odio mortal que tiene a los hombres, i así procura deshonorar a Dios con ella i destruir al hombre, i para esto multiplicó tantos jéneros de idolatría.” (Década 3, libro 2, capítulo 15.)

Como se ve, el cronista de Su Majestad Antonio de Herrera esplica la diversidad de relijiones idolátricas que habia entre las naciones del nuevo mundo al tiempo del descubrimiento por la soberbia del Demonio, quien las habia hecho adoptar para que se tributase a él lo que solo se debe a Dios, i para causar la perdicion de los hombres, a quienes tanto aborrece.

La ignorancia del evangelio en que estaban aquellas naciones permitió al implacable enemigo del jénero humano realizar en amplias proporciones sus perversos propósitos.

El anhelo del Demonio por asemejarse a Dios era insaciable.

En el Cuzco, habia tres estatuas del *Sol*, denominadas *Apon-ti*, *Chucijuti* e *Intiquaoqui*, “que quiere decir: *Padre i Señor Sol*, el *Hijo Sol* i el *Hermano Sol*; i en Chucuisaca, usaban adorar a *Tangatanga*, un ídolo que decian que en union eran tres, i tres en uno; de manera que el Demonio, todo cuanto podia hurtar de la verdad para sus engaños, lo hacía con la pérfida soberbia con que siempre apeteció ser como Dios.” (Década 5, libro 4, capítulo 5.)

El Demonio quiso tambien darse la satisfaccion de tener en el nuevo mundo un pueblo escojido, como Dios lo habia tenido en el antiguo.

Es el cronista de Su Majestad Antonio de Herrera quien así lo refiere.

Despues de hablar de los habitantes primitivos de Méjico o Nueva España, se espresa como sigue:

“Estos primeros moradores de Nueva España, como no sembraban ni cojian, dejaron a otros forasteros la mejor tierra que ocuparon, que era jente mas política, los cuales fueron de otra tierra apartada, de hacia el norte, a donde se ha descubierto la Nueva Méjico. I esta jente pintaba su descendencia en figura de cueva; i decian que de siete cuevas, habian salido a poblar la tierra de Méjico; i haciendo mencion dello en sus libros, pintaban siete linajes; i decian que para llegar al lugar de las siete cuevas, atravesaron un brazo de mar en troncos de árboles, que debian de ser canoas mal labradas; i segun su cuenta, parecia que habia ochocientos años que salieron de Navatlacan, que reducido a la nuestra, fué el año de 820; i tardaron ochenta años en llegar a la tierra de Méjico, porque les persuadian sus Dioses o Demonios (porque hablaban visiblemente con ellos) que buscasen las tierras conformes a las señas que les daban; i de esta manera iban inquiriendo i poblando, i dejando alguna jente, pasando adelante; i hasta ahora se hallan rastros del camino que trajeron, con grandes edificios derribados; i por esta causa, tardaron tantos años en viaje que se puede andar en un mes, i entraron en la tierra de Méjico el año de nuestra salvacion de 902.”

Herrera narra en seguida las inmigraciones de seis de los linajes mencionados.

Luego continúa: “I habiendo pasado trescientos dos años que los seis linajes referidos salieron de su tierra, i poblaron a Nueva España, estando ya mui acrecentados, llegaron a ella los del séptimo linaje, que es la nacion mejicana, jente política i belicosa; i porque adoraban el ídolo Vitzilipuztli, les mandó salir de su tierra, prometiéndoles el señorío de los otros linajes en tierra abundante, i grandes riquezas. Llevaron este ídolo en una arca de juncia en hombros de cuatro sacerdotes, los cuales enseñaban los ritos i sacrificios, i daban leyes, i sin su

parecer no se movian en nada. Cuando paraban, hacian un altar, como lo usa la iglesia católica, i allí ponian el arca del ídolo, en medio del ejército, i guardaban lo que les decia para las sementeras, poblaciones i demas cosas, porque jamas hubo Demonio que se conversase con los hombres como éste, i así quiso en todo imitar a la salida de Ejipto, i camino que hicieron los hijos de Israel.” (Década 3, libro 2, capítulo 10.)

El Demonio fué tambien quien materialmente enseñó a los mejicanos los sacrificios humanos; quien les designó el lugar donde debian construir la opulenta Tenochtitlan, o ciudad de Méjico; i quien les determinó los ídolos a quienes debian tributar culto, segun lo refiere con mucha estension Herrera en la década 3, libro 2, capítulo 11.

El Demonio, siempre deseoso de conseguir los mismo honores que sé tributaban a Dios, habia, segun Antonio de Herrera, impulsado a los indíjenas de América a que le erijiesen suntuosos templos i le consagrasen numerosos sacerdotes.

“Como el Demonio está tan apoderado de estos idólatras (los mejicanos), escribia el cronista citado, imitando a Dios, tenia sus sacerdotes, i su modo de sacramentos, i jente dedicada a recojimiento, i mil jéneros de profetas falsos, i con soberbios templos, i particulares adoratorios i santuarios.”

“Imitando el Demonio al uso de la Iglesia de Dios, agrega todavía un poco mas adelante, puso en los templos la orden de sacerdotes mayores, i menores, i supremos; i los mejicanos llamaban a los supremos sacerdotes en su antigua lengua con este nombre *papas*.” (Década 3, libro 2, capítulo 15.)

“Cuanto a la relijion, dice el mismo Herrera hablando del Perú, el Demonio quiso imitar a Dios en que se le hiciesen suntuosos templos.” (Década 5, libro 4, capítulo 4.)

I esto mismo repite al tratar de otras de las comarcas del nuevo mundo.

Segun el autor a que estoi aludiendo, el Demonio gobernaba a los indíjenas, no por medio de tentaciones o inspiraciones maléficas, sino visible i materialmente.

Era un monarca cuyas disposiciones veian i oian sus desgraciados súbditos.

El gobernador de Cartajena, don Pedro de Heredia, asaltó

allá por el año de 1532, a lo que cuenta Herrera, una poblacion indijena denominada el Zenú, donde descubrió “un hoyo, que tenia mas de cien pasos en largo, con tres naves, al cual llamaban los indios el *Bohío* (rancho) *del Diablo*, i en él estaba una hamaca mui labrada, colgada de un palo, sosteniéndola en sus hombros cuatro bultos, dos de hombres i dos de mujeres, i en la hamaca estaba el oro (quince mil pesos); i allí decian los indios que se iba a echar el Diablo.” (Década 5, libro 2, capítulo 3.)

El gobierno del Perú por el Demonio fué evidente, a lo que afirma Herrera.

Léase cómo describe la injerencia que el monarca de los infiernos tomaba en los negocios públicos i privados.

“Usaron los hechiceros del Perú untarse, como los mejicanos, dice; i aunque por la gracia de Dios, se han limpiado mucho estos pecados, de secreto dura mucha parte de ellos, porque no se atreven en público usar de estas malditas supersticiones. Los reyes ingas permitieron en particular un jénero de hechiceros que son como brujos, i tomaban la figura que querian, i en breve tiempo iban por el aire largo camino a donde querian, i hablaban con el Demonio, el cual les respondia en ciertas piedras, i en otras cosas de las que tenian en mucha veneracion. Servian éstos de adivinos, i de decir lo que pasaba en mui remotos lugares, ántes que pudiese llegar la nueva, como se vió por esperiencia en aquellas Indias, que en distancia de mas de trescientas leguas, se sabian las batallas, los motines, los reencuentros, escaramuzas, alzamientos i muertes, el mismo dia que sucedian, o otro despues, siendo imposible naturalmente saberlas tan presto. Para hacer estos embustes, se encerraban i emborrachaban; i un dia despues, decian lo que se les preguntaba. Algunos afirmaban que estos hechiceros usan de ciertas unturas. Los indios dicen que las viejas usan este oficio, de tierras que no señalan; i en todas partes, hai el jénero de hechiceros que sirve de declarar a dónde están las cosas hurtadas; i cuando los indios iban a las ciudades a negocios, preguntaban sí les iria bien, sí adolecerian, moririan o volverian sanos, i habiendo los hechiceros hablado con el Demonio en lugar escuro, respondian sí o nó, de manera que se oia su voz, no viendo con quien hablaban; i para invocar al Demouio, hacian mil ceremo-

nias i sacrificios, echando en su chicha o vino sumo de cierta yerba.” (Década 5, libro 4, capítulo 7.)

“En cada provincia del Perú, escribe todavía el cronista de Su Majestad Antonio de Herrera, habia una principal guaca o templo; i demas de éstas, algunas universales, que eran para todos los reinos de los ingas; i fueron, entre todas, dos mas principales: una la de Pachacamá, cuatro leguas de la Ciudad de los Reyes, del cual se ven hoi grandísimas ruinas; i aquí es cierto que hablaba visiblemente el Demonio, i daba respuestas desde su oráculo; i en otras partes de las Indias, hablaba, i preguntándole, respondia.”

“La consulta era, agrega todavía, que entraban de noche los sacerdotes, andando la cara atras; i haciendo una gran dobladura o inclinacion, pedian lo que querian; i era la respuesta un silbo temeroso o chillido.” (Década 5, libro 4, capítulo 4.)

Herrera no se limita a declarar que el Demonio entraba en coloquios con los indijenas de diversas comarcas del nuevo mundo; sino que tambien cuida de mencionar espresamente algunas de éstas, tales como Urabá, la isla de San Juan, Venezuela, isla de la Puná, Arcerma, Quimbaya, Cali, Pánches, etc, etc. (Década 1, libro 7, capítulo 16. Década 4, libro 5, capítulo 3; libro, 6, capítulo 1; libro 7, capítulos 6 i 11. Década 6, libro 6, capítulo 6; libro 3, capítulo 16; libro 8, capítulo 4. Década 7, libro 9, capítulo 5.)

“Andaba el Demonio entre los musos i colimas (indijenas de la Nueva Granada), cuenta el mismo Herrera, tan descubiertamente, que bailaba con ellos, i mostraba que bebia. Víanle cojo, con un pié de gallo, cabeza de perro, cuerpo de hombre, manos de garabatos, con uñas de águila.” (Década 8, libro 4, capítulo 8.)

El cronista Antonio de Herrera refiere con toda seriedad que el Demonio se aparecia a los naturales de Nueva Galicia en figura de culebra; i a los de Tierra Firme en la de tigre, con uñas ponzoñosas, cuyas heridas eran incurables. (Década 4, libro 9, capítulo 9; libro 10, capítulo 13.)

En la provincia de Hondúras, el Demonio se complacia en presentarse a los naturales bajo las formas mas variadas.

“El Demonio, dice Herrera, los engañaba i aparecia como leon, tigre o coite, que es un animal como lobo, i en forma de

lagarto, culebra o de pájaro, porque de estos animales o aves de rapiña, hai muchos en esta provincia; i éstos llaman *naguales*, que era tanto como decir *guardadores* o *compañeros*; i cuando moria el pájaro, tambien moria el indio que estaba con él prendado; i esto se vió muchas veces, i tenian por cosa verdadera; i la manera como hacian esta alianza era así: íbase el indio al rio, monte, cerro o lugar mas escondido; convocaba los Demonios por los nombres que le parecia; hablaba con los rios, piedras i montes; decia que iba a llorar para tener lo que sus padres tuvieron; llevaba algun perro o gallo que sacrificaba; i con aquella tristeza se dormia; i en sueños, o despierto, via algunos de los sobredichos animales o pájaros, i entónces le pedia que le diese ganancia en la sal, cacao o en otra cualquiera cosa; i derramaba su sangre de la lengua, de las orejas o de otras partes del cuerpo; i luego hacian su pacto con el tal animal, el cual les decia, en sueños, o estando despiertos: *Tal dia irás a caza, i el primer pájaro o animal que vieres seré yo, que seré tu nagual i compañero en todo tiempo*; i de tal manera se fijaba entre ellos el amistad, que cuando moria el uno, moria el otro; i era de manera que les parecia que el que no tenia *nagual* no podia ser rico.” (Década 4, libro 8, capítulo 4.)

El Demonio, segun Herrera, solia todavía aparecerse a los indijenas de Tierra Firme en figura mas fantástica i estravagante.

“Ciertos hombres, que en su lenguaje eran llamados maestros, dice, tenian cada uno una mui pequeña choza, sin puerta, i descubierta por arriba. Este maestro se metia dentro de noche; hacía que hablaba con el Demonio, mudando muchas formas de hablar, i despues decia al señor lo que el Diablo le habia descubierto i respondido. Habia en estas provincias brujas, que hacian mal a las criaturas, i aun a la jente mayor, por inducimiento del Demonio, que les daba unciones de ciertas yerbas, con que se untaban. Aparecíales en forma de niño hermoso, porque aquella jente simple, sin espantarse de él, le creyese. Las manos nunca se las vian. En los piés, tenia tres uñas a manera de grifo. Acompañaba las brujas cuando iban a hacer algun daño. I el adelantado Pascual de Andagoya afirmó haber averiguado que una bruja estaba una noche en un pueblo con otras muchas mujeres; i que en aquel mismo punto, la

vieron legua i media de allí, en una estancia, a donde habia jente de su señor.” (Década 2, libro 3, capítulo 5.)

A lo que cuenta Herrera, el Demonio habia tenido gusto de presentarse a los americanos en figura de grifo.

“El escudo de armas que estaba a las puertas del palacio, i que traian las banderas de Moctezuma i de sus antepasados, dice, era un águila, abatida a un tigre, las manos i uñas puestas como para hacer presa. Algunos dicen que es grifo, i no águila, afirmando que en las sierras de Tegucan, hai grifos; i que despoblaron el valle de Anarealan, porque comian a los moradores de él. En confirmacion de esto, dicen que aquellas sierras se llaman Ciutlachepetl de Ciutlachtli, que es grifo como leon. No hai de esto mucha certividad, mas de lo que ellos dijeron, porque hasta ahora nunca los castellanos han visto grifos en toda la tierra, aunque los indios los mostraban pintados en sus antiguas figuras; tienen vello, i no pluma; i dicen que eran tan recios i fuertes, que con las uñas i dientes quebraban los huesos de los hombres i de los venados, por grandes que fuesen. Tiran mucho a leon i parecen águila. Pintábanlos con cuatro piés, con dientes i con vello, que mas bien es lana, que pluma, con pico, con uñas i alas con que vuelan. En todas estas cosas responde la pintura a nuestra escritura; i pinturas que ni bien es ave, ni bien bestia. Plinio i otros naturalistas tienen por burla lo que se dice de los grifos, aunque hai muchos cuentos i fábulas de ellos. De no haberlos visto los nuestros infieren i tienen por cierto que desde el principio de la idolatría de los indios de Nueva España, el Demonio se volvia en aquella figura, como hacía en otras tan brayas i tan espantosas como aquella. Tambien habia otros señores que tenian por armas este grifo volando con un ciervo en las uñas; otros le traian sobre otros fieros animales. ¡Tanto le tenian por suerte i espantoso!” (Década 2, libro 7, capítulo 9.)

No era ménos estravagante la figura con que, a lo que asegura Herrera, solia el Demonio presentarse a los indíjenas de Tlascala.

“Vian visiones espantables del Demonio, dice, i no visiblemente, sino por voz, o porque en algun oráculo respondia a algunos. Parecia trasformado en leon, tigre, o en otro cuerpo fantástico. Era tan conocido, que luego sabian cuando hablaba

con ellos. Cónocíanle, porque no vian sombra. No tenia choquezuelas en las coyunturas; víanle sin cejas i sin pestañas, los ojos redondos, sin niñetas i sin blancos; i estas señales tenian para conoecerle.”

“Para conocer sí el Demonio venía en lo que le pedian, agrega todavía Herrera un poco mas adelante, los tlascaltecas hacíanle una ofrenda de una cosa, como beleño molido, que decian que era yerba de grandes virtudes para enfermedades, i en vasos lo ponian en los altares; i cuando acudian los sacerdotes a ver los vasos, i hallaban pisadas de águila en ellos, lo denunciaban al pueblo; i luego con gran regocijo, comenzaban la solemnidad con trompetas, atambores, bocinas i caracoles, i se holgaba el pueblo con gran festividad, que les manifestaba el Demonio. Cuando habia esterilidad, hacian llamamiento jeneral en algunos montes conocidos, para dia señalado; llevaban sus arcos, flechas i redes; i dos i tres mil indios iban cazando venados, javalís i otros animales. Abrian uno; i si en la panza hallaban yerbas verdes, o algun grano de maíz nacido, decian que el año habia de ser abundante, i hacian alegrías; i si la yerba era seca, se entristecian; i así les hablaba el Demonio en fantasmas, i les manifestaba muchas cosas.” (Década 2, libro 6, capítulo 15.)

El Demonio, segun Herrera, afianzaba su dominacion sobre los indijenas del nuevo mundo, persuadiéndoles que les tenia preparada otra vida despues de la presente.

“El Demonio daba a entender a los habitantes de Urabá que a donde iban (despues de muertos) habian de vivir en otro reino que les tenia aparejado; i que habian de llevar mantenimiento para el camino.” (Década 1, libro 7, capítulo 16.)

“El Demonio, en todos los reinos del Perú, tomaba la figura de algun muerto; i daba a entender a los vivos que en el otro mundo comia i bebia, i estaba con todo deleite i placer.” (Década 5, libro 1, capítulo 1º).

“El Demonio, que estaba mui apoderado de los naturales del Zenú, les daba a entender que despues de maertos habian de resucitar en otra parte que les tenia aparejada, a donde habian de comer i beber a su voluntad, como lo hacian ántes que muriesen; i porque creyesen que sería lo que él les decia, tomaba la figura de algun principal que ya era muerto, i hacía enten-

der a la jente que estaba en otro reino alegre i apacible de la manera que le vian.” (Década 5, libro 2, capítulo 4.)

De propósito deliberado, he ido en esta esposicion copiando testualmente a Antonio de Herrera, a quien me parece que nadie intentará colocar entre los cronistas desautorizados, ni mucho ménos entre los individuos del despreciable vulgo.

La jeneralidad de los españoles admitia, pues, como punto de fe la dominacion absoluta del Demonio sobre los indíjenas de América.

Herrera se ha limitado en esta materia a consignar en su famosa obra las aseveraciones que se encuentran en las producciones de los otros cronistas anteriores o contemporáneos.

Uno de los sucesores de Herrera en el cargo oficial de cronista de Indias, el ilustre poeta don Antonio de Solis, que, como se sabe, murió de sacerdote, contribuia en la segunda mitad del siglo XVII a sostener todavía el crédito de esta opinion, prestándole la brillantez de su estilo, como puede leerse en su conocidísima *Historia de la Conquista de Nueva España*.

Me ha parecido curiosa, entre otras alusiones que hace a esta creencia, la esplicacion que da de la fealdad de los ídolos mejicanos, que él supone retratos verdaderos del Demonio.

Hé aquí lo que dice acerca del particular, describiendo en el libro 1, capítulo 15, un templo de la isla de Cozumel.

“Era el ídolo de figura humana, pero de horrible aspecto i espantosa fiereza, en que se dejaba conocer la semejanza de su orijinal. Observóse esta misma circunstancia en todos los ídolos que adoraba aquella jentilidad, diferentes en la hechura i en la significacion, pero conformes en lo feo i abominable: o acertasen aquellos bárbaros en lo que finjian; o fuese que el Demonio se les aparecia como es, i dejaba en su imaginacion aquellas especies; con que sería primorosa imitacion del artífice la fealdad del simulacro.”

Esta estrafalaria esplicacion de la fealdad de los ídolos no es orijinal de Solis.

Ya la habia dado muchos años ántes que él don Gonzalo Fernández de Oviedo i Valdes, en la *Historia Jeneral i Natural de las Indias*, parte 1^a, libro 5, capítulo 1.^o

Este cronista asegura haber visto entre los naturales de las islas i de la Tierra Firme, representada la imájen del Demonio

en barro, en madera, en oro, i aun en la carne humana, pues acostumbraban pintarla de negro i de un modo indeleble en sus propios cuerpos; i siempre con el aspecto mas abominable i espantoso que puede imaginarse.

La efígie diabólica tenia muchas cabezas, dentaduras feroces con grandes colmillos, orejas desmesuradas, ojos de dragon o serpiente, i colas deformes.

Era imposible contemplarla sin espanto.

Como debía hacerlo mas tarde Solis, Oviedo no vacila en afirmar que los indios o sus antepasados habian visto al Demonio, a quien sabian retratar tan a lo vivo.

Los españoles creian que el Demonio, señor absoluto i despótico del nuevo mundo ántes del descubrimiento, habia anunciado a muchos de los indíjenas la próxima terminacion del imperio que por tanto tiempo habia ejercido sobre aquellas comarcas.

“Aunque el Demonio, dice Herrera en la década 5, libro 5, capítulo 1, no puede saber lo porvenir, porque a sola la sabiduría de Dios está reservado, como es tan sutil, por la distancia grande a donde acaecen algunas cosas, las refiere anticipadamente a los hombres, que las tienen por pronósticos; i otras que son naturales, las especula i considera con tanta atencion, que los hombres piensan que proceden de adivinacion.”

Sin embargo, Herrera, apartándose de esta doctrina que negaba al Demonio el don de adivinacion, habia repetido en la década 1, libro 3, capítulo 5, una tradicion referida por el presbítero Francisco López de Gómara en la *Historia de las Indias*, segun la cual tradicion el Demonio habia anunciado mui de antemano a los indíjenas de la Española que “ántes de muchos años habian de venir a la isla unos hombres de barbas largas, i vestidos todo el cuerpo, que hendirian de un golpe un hombre por medio con las espadas relucientes que traerian ceñidas, los cuales hollarian los antiguos dioses de la tierra, reprochando sus acostumbrados ritos, i vertirian la sangre de sus hijos, o cautivos los llevarian.”

A lo que asegura Gómara, los isleños consignaron aquella profecía en un canto que entonaban en sus fiestas.

El cronista agregó en seguida a guisa de comentario: “Eche agora cada uno el juicio que quisiere, que yo digo lo que de-

cian. Todas estas cosas pasaron al pié de la letra como aquellos sacerdotes contaban i cantaban.”

Gómara concluye enumerando los sucesos de la conquista en los cuales se manifestó haberse cumplido aquella profecía.

Hubo muchos escritores que dieron la misma interpretacion a la mencionada tradicion de la isla Española.

López de Gómara i los otros que le seguian en este punto aceptaban de preferencia acerca de las predicciones del Demonio la doctrina que Solórzano Pereira ha formulado en el *De Indiarum Jure*, libro 2, capítulo 2, número 50, afirmando que el espíritu malo es obligado frecuentemente por Dios, a decir la verdad.

El padre jesuita José de Acosta ha narrado en la *Historia Natural i Moral de las Indias*, libro 7, capítulo 23, “los presajios i prodijios estraños que acaecieron en Méjico ántes de fenecerse su imperio.”

El padre Acosta profesa sin vacilar la misma doctrina que mas tarde habia de sostener Solórzano Pereira.

“Tambien se ha de entender, dice, que aunque el Demonio es padre de la mentira, pero a su pesar le hace el Rei de Gloria confesar la verdad muchas veces, i aun él mismo de puro miedo i despecho la dice no pocas. Así daba voces en el desierto, i por la boca de los endemoniados, que Jesus era el Salvador, que habia venido a destruirle. Así por la pitonisa, decia que Pablo predicaba el verdadero Dios. Así, apareciéndose i atormentando a la mujer de Pilato, le hizo negociar por Jesus, varon justo. Así otras historias, sin la sagrada, refieren diversos testimonios de los ídolos en aprobacion de la relijion cristiana, de que Lactancio, Próspero i otros hacen mencion. Léase Eusebio en los libros de la *Preparacion Evanjélica*, i despues en los de su *Demostracion*, que trata de esto largamente. He dicho todo esto tan de propósito para que nadie desprecie lo que refieren las historias i anales de los indios cerca de los prodijios estraños i pronósticos que tuvieron de acabarse su reino i el reino de el Demonio, a quien ellos adoraban juntamente. Los cuales, así por haber pasado en tiempos mui cercanos, cuya memoria está fresca, como por ser mui conforme a buena razon que de una tan gran mudanza el Demonio sagaz se recelase i lamentase, i Dios junto con esto comenzase a castigar a

idólatras tan crueles i abominables, digo que me parecen dignos de crédito, i por tales los tengo i refiero aquí.”

Acosta, previo este preámbulo, entra a mencionar los diversos prodijios que anunciaron a Moctezuma la ruina de su dinastía i de su nacion; i luego termina con la siguiente reflexion: “I no es increíble que Dios ordenase por medio de ángel bueno, o permitiese por medio de ángel malo, dar aquel aviso al rústico, aunque infiel, para castigo de el rei. Pues semejantes apariciones leemos en la divina escritura haberlas tenido tambien hombres infieles i pecadores, como Nabucodonosor, i Balam, i la pitonisa de Saúl. I cuando algo de estas cosas no hubiese acaecido tan puntualmente, a lo ménos es cierto que Moctezuma tuvo grandes tristezas i congojas por muchos o varios anuncios de que su reino i su lei habian de acabarse presto.”

Todos los cronistas primitivos de Indias aceptaban mas o ménos la efectividad de estos i otros portentos.

I entre ellos, se cuenta el presbítero don Antonio de Solis, el famoso historiador de la conquista de Méjico, a quien cito en especial por ser de una época ya mas cercana a la nuestra.

El epígrafe del capítulo 4, libro 2, de su *Historia de la Conquista de Nueva España* es el siguiente: “Refiérense diferentes prodijios i señales que se vieron en Méjico ántes de que llegase Cortes, de que aprendieron los indios que se acercaba la ruina de aquel imperio.”

“Dos casos mui notables refieren las historias que acabaron de turbar el ánimo de Moctezuma, dice Solis entre otras cosas; i no son para omitidos. puesto que no los desestiman el padre José de Acosta, Juan Botero i otros escritores de juicio i autoridad.”

Despues de narrar los dos portentos, el presbítero Solis agrega lo que va a leerse:

“En ambos acontecimientos, pudo tener alguna parte la credulidad de aquellos bárbaros, de cuya relacion lo entendieron así los españoles. Dejamos su recurso a la verdad; pero no tenemos por inverosímil que el Demonio se valiese de semejantes artificios para irritar a Moctezuma contra los españoles, i poner estorbos a la introduccion del evangelio; pues es cierto que pudo, suponiendo la permission divina en el uso de su ciencia, finjir o fabricar estos fantasmas i apariciones monstruosas; o

bien formase aquellos cuerpos visibles, condensando el aire con la mezcla de otros elementos, o, lo que mas veces sucede, viciando los sentidos, i engañando la imajinacion, de que tenemos algunos ejemplos en las sagradas letras, que hacen creíbles los que se hallan del mismo jénero en las historias profanas.”

Los cronistas primitivos del Perú refieren que prodijios semejantes a los que hubo en Méjico anunciaron tambien en el imperio de los incas la llegada i la dominacion de los españoles.

“Los orejones del Cuzco (que son los mas sabios i principales deste reino), dice Cieza de Leon en *La Crónica del Perú*, capítulo 44, afirman que estando en los reales aposentos de Tumbamba, Guainacapa supo de la entrada de los españoles en su tierra, en tiempo que estaba don Francisco Pizarro en la costa con el navío en que venía él i sus trece compañeros, que fueron los primeros descubridores del Perú, i aun que dijo que despues de sus dias, habia de mandar el reino jente estraña, i semejante a la que venía en el navío. Lo cual diria por dicho del Demonio, como aquel que pronosticaba que los españoles habian de procurar de volver a la tierra con potencia grande.”

El inca Garcilaso de la Vega refiere en los *Comentarios Reales*, parte 1^a, libro 5, capítulo 28, que la fecha de aquel pronóstico era mui anterior, pues era atribuido a Viracocha, a lo que oyó “al inca viejo que contaba las antigüedades i fábulas de sus reyes en presencia de la madre de Garcilaso.”

Lo que hubo, segun dice este autor, fué que el funesto pronóstico se mantuvo en secreto hasta que lo divulgó Huaina Cápac.

El inca Garcilaso cuenta ademas en la parte 1^a, libro 9, capítulos 14 i 15, otros prodijios i vaticinios dados por el Demonio de las calamidades que amenazaban al imperio de los incas.

Los autores españoles, sin esceptuarse los mas distinguidos, estaban obcecados por una supersticion tan candorosa, i esperimentaban una inclinacion tan arrastradora hacia lo maravilloso, que por satisfacer tendencias semejantes, no respetaban la lójica, ni atendian a ser consecuentes.

Hemos visto que creian haber el Demonio anunciado a Motezuma la próxima ruina de su imperio.

Si tal catástrofe habia de suceder, parecia inútil cualquiera resistencia.

Sin embargo, acaba de leerse que don Antonio de Solis suponía que el Demonio se habia valido de aquellos pronósticos “para irritar a Moctezuma contra los españoles, i poner estorbos a la introduccion del evangelio.”

Antonio de Herrera, que menciona los indicios que hubo de la caída del imperio azteca, cuenta, sin embargo, con la mayor seriedad, que el Demonio hizo los mayores esfuerzos para inducir a Moctezuma a que resistiese a los españoles i procurase darles muerte.

“Túvose por cierto, refiere, que en sabiendo Moctezuma la mortandad sucedida en Chulula, i la resolucion que tenia Cortes de ir a Méjico, dijo que aquella era la jente que estaba pronosticado que habia de sujetar a Méjico; i que encerrándose en el templo principal, estuvo ocho dias en oracion i ayunos, i sacrificando muchos hombres, pensando aplacar lo que estaba destinado; i que le habló el Demonio, con el cual solia comunicar sus cosas; i que le dijo no temiese, que los cristianos eran pocos, i él, señor de muchos i valientes hombres, i haria de ellos lo que quisiese, que no cesase en los sacrificios de hombres, porque no le sucediese desastre, i que procurase tener propicios a sus ídolos Vitciliputli i Tezcateputlá.” (Década 2, libro 7, capítulo 3.)

“Pasados algunos pocos dias, Hernando Cortes con gran cuidado anduvo considerando el asiento i fortaleza de la ciudad (Méjico), agrega mas adelante; i por una parte lo mucho a que se habia puesto, i por otra las dificultades que se le ofrecian para salir con ello, porque ya le llevaban nuevas temerosas, que, aunque procuraba de deshacerlas, dando ánimo a los que se las daban, eran por la mayor parte verdaderas. Decian que toda la jente noble trataba, con mucho secreto, con Moctezuma, por formas no acostumbradas, i que se hablaba de matar a los castellanos, lo cual solicitaba el Demonio, a quien se tuvo por cierto que Moctezuma diversas veces pidió consejo, i que le decia que ya era ocasion para que a tan pocos hombres sacrificase, i con su sangre honrase a los dioses. No estuvo fuera de este propósito Moctezuma, si el ser de su condicion natural, piadoso, i el miedo que tenia a los castellanos, no se lo estorbara;

porque demas de las victorias de Tlascalá, el caso de Chulula habia dado gran reputacion a Cortés por toda la tierra, i puesto gran miedo en toda la jente." (Década 2, libro 8, capítulo 1.)

"El Diablo, escribe todavía Herrera algo mas adelante, que muchas veces hablaba a Moctezuma, le amenazaba, si no mataba a aquellos codiciosos castellanos, o los echaba de su reino, diciendo que nunca tendrian salud sus vásallos, i destruiria las sementeras, i se iria, porque le atormentaban las misas, las cruces i el bautismo de los cristianos. Respondíale Moctezuma: que siendo sus amigos i buenos hombres, no era bueno matarlos; pero que los rogaria que se fuesen, i cuando no quisiesen, los mataria. Replicaba el Demonio: que lo ejecutase, porque, o él se habia de ir, o los castellanos, porque dos contrarios no podian vivir en una misma casa. Era tambien Moctezuma de condicion mudable, i se arrepintió de lo hecho, i le pesaba de la prision de su sobrino Cacamacin, a quien habia querido mucho, i era su sucesor en el imperio en falta de hijos; i porque conoció que los castellanos, poco a poco, se iban haciendo señores de sus tierras, i, lo que peor era, de sus personas; i porque le habia certificado el Demonio que si apartaba de sí aquella jente, no se acabaria en él el imperio de Culúa, sino que con mayor prosperidad se iria dilatando, i reinarian despues de él sus hijos i descendientes, i que no creyese en agüeros, pues era pasado el año octavo, i andaba en los diezochos de su reino. (Década 2, libro 9, capítulo 6.)

Mas, a lo que afirman los autores de la época, el odio del Demonio contra los cristianos españoles fué tan implacable, como impotente.

El rei de España, con el ausilio de Dios, tuvo la gloria de sustituir al imperio de la idolatría i de las tinieblas el de la santa cruz.

Sin embargo, el Demonio, lleno de soberbia, no se dió fácilmente por vencido, a lo que cuenta, entre otros, el franciscano frai Juan de Torquemada en la *Monarquía Indiana*, libro 15, capítulo 16.

"En los tres o cuatro primeros años despues que se ganó la ciudad de Méjico, escribe, no hubo sacramento, sino solo en la iglesia de San Francisco, que era entónces como matriz i cate-

dral de aquestos reinos, donde asistia el santo varon frai Martin de Valencia, que servia las veces de prelado jeneral en todo lo espiritual como vicario lejítimo de nuestro santo pontífice, que lo es universal de la iglesia de Dios. I así en esta santa casa, se celebró el primer concilio provincial que hubo en estas Indias. El segundo lugar donde se puso este santísimo sacramento, fué en la ciudad de Tetzcuco; i así como se iban haciendo las iglesias de los monasterios, lo iban poniendo i constituyendo en ellas. Cosa es de grande nota i consideracion saber que, así como se puso el santísimo sacramento en aquesta dicha iglesia, i se iba poniendo en las demas que se iban edificando, así tambien iban cesando los aparecimientos e ilusiones del Demonio, que ántes desto eran mui continuas a estas jentes. Pero no es maravilla que huyesen estas furias infernales destos lugares sagrados a la voz del verdadero i lejítimo rei, heredero de todo el universo, pues él, como lejítimo poseedor, echaba de este usurpado reino al tirano que tiránicamente lo poseia; como tambien en la primitiva iglesia, cuando vino al mundo a echarle dél, los ahuyentaba i afrentaba hasta hacerles decir a gritos sus afrentas i desconsuelos, diciendo estas desventuradas criaturas, segun los evangelistas: *Cristo Jesus, ¿por qué veniste ántes de tiempo a atormentarnos?*; como si dijeran: *¿Ahora que nos hallamos poderosos i señores de las almas i en la mayor pujanza de nuestro señorío, vienes a hacernos guerra? Aguarda al juicio final, que entónces, como señor i juez que eres dél, harás juicio de ellos i de nosotros, i nos encerrarás en las cavernas secretas del infierno. En el'interin que esto sucede, déjanos poseer a éstos que por engaño son nuestros vasallos.* El sentimiento que los Demonios mostraban en estos tiempos era porque viéndose privados de los servicios i sacrificios con que de tan innumerable jentío, i por espacio de tantos años, habian sido obedecidos i reverenciados, no lo podian llevar en paciencia; i por esta causa parecian a muchos en diversas formas, i los traian en mil maneras engañados, i se les quejaban, diciéndoles: *Que ¿por qué no les servian i adoraban, como ántes solian, pues que eran sus dioses? I que los cristianos presto se habian de volver para su tierra.* De aquí nació entre ellos opinion, i lo tuvieron mui creído los primeros años, i aun de cierto pensaban que los españoles no estaban de asiento en esta tierra,

sino que habian venido para volverse; i persuadíanse a ello, viendo la priesa que se daban a recojer el oro i plata i otras cosas de precio i estimacion así como las podian haber a las manos; i así esperaban los indios este dia de su partida, como si fuera verdad que hubieran de irse.

“Otras veces, les decia el Demonio que aquel año queria matar a los cristianos, i vengarse de las injurias que le hacian. Otras les persuadia a que se amotinassen contra los españoles, i alzassen con la tierra, i los matasen a todos; que él sería en su defensa, i les ayudaria; i a esta causa, se movieron algunos pueblos i provincias a rebelarse, i les costó caro; porque iban sobre ellos los cristianos, i los mataban, i hacian esclavos a todos, o a los mas dellos. Otras veces los amenazaban diciéndoles que no les habian de dar agua, ni habia de llover, porque los tenían enojados. Con estas i otras cosas semejantes, andaban los Demonios vacilando, i como atontados persuadiendo a esta jente su malicia, i el volverse a su falsa adoracion; pero Dios que ya tenia misericordia dellos, los ayudaba i libraba de sus astucias i mañas, tapándoles la boca, i quitando la eficacia de sus persuasiones i palabras, ordenando en esta su nueva iglesia que el santísimo sacramento obrase eficazmente lo que obró su venida al mundo en aquella primitiva, cuando hizo callar todos los oráculos jentílicos, i ató las lenguas a los Demonios, para que no diesen vanas respuestas, como ántes acostumbraban; que, como se dice comunmente, Dios consiente, pero no para siempre, permitió por algun tiempo que estos falsos engañadores trajesen engañado al mundo, porque así estaba ordenado i dispuesto, segun su eternal providencia i disposicion; pero llegó la hora determinada para que toda esta calumnia i embeleco cesase, i se introdujese el conocimiento del verdadero Dios, i se manifestase el engaño del Demonio, el cual era manifesto en las intercadencias que traia, con los desvaríos en que andaba, unas veces persuadiendo a uno, i otras incitando a otro, como el enfermo de calentura mortal i aguda, que, miéntras mas se va acercando a la muerte, mas aquejosa i desatinadamente desvaría, manifestando en tanto desasosiego su cierto i presuroso fin i acabamiento, como en realidad de verdad le sucedió al Demonio en estas partes, en aquellos principios, que parece que cayó de golpe su deidad i grandeza en

lo jeneral i público, aunque en lo secreto i particular no dejaba de tener mano para algunos engaños i mentiras.

“Para esto, tuvo tambien este padre de mentira sus ministros que en secreto le ayudaban. Estos eran hechiceros i embaucadores que andaban de secreto por los pueblos, persuadiendo a la jente simple lo que el enemigo de la luz les enseñaba; i a los que creian sus embustes i eran bautizados, les lavaban la cabeza i el pecho diciendo que les quitaban la crisma i óleo santo que habian recibido en el bautismo, como si este sacramento no se imprimiese en el alma, i fuese indecible, por imprimir como imprime en la misma alma, carácter; i de aquí he venido a entender un caso, que hasta que supe esta invencion diabólica no sabía; i es que cierta persona principal, no léjos de esta ciudad de Méjico, cayó enfermo de la enfermedad que murió, al cual, como es costumbre, se le dió la estremauncion; i despues de haber salido el relijioso que se la administró, llegó uno destos diabólicos ceremoniáticos, i le lavó todas aquellas partes donde se le habia puesto el óleo santo; i aunque supe el caso de una persona que vido la diabólica ceremonia, no lo entendí, i creí que era ignorancia de los caseros; i aunque lo pregunté, no me supo dar razon del intento. I despues advertí ser éste que tengo referido. I no hai que concebir mala opinion destas jentes por este caso singular, pues sabemos que en lo jeneral ha cesado; i aunque en los que lo cometen de presente (que no se sabe) es reprehensible i de grande castigo, si se cojen i pueden haberlos a las manos, no es mas asqueroso que son otros muchos en nuestro hispanismo, en el cual conocemos hechiceros i brujos, los cuales son castigados a cada paso por el santo oficio; i no porque entre tantos buenos, hai estos malos, por eso los buenos son menospreciados, que la culpa que uno comete en particular no es razon que sea castigada jeneralmente en un reino. Así que no es maravilla que entre estas jentes aun haya algunos destos, i no porque los haya, han de ser tenidos todos por tales, que entre los cristianos buenos, no pierden los que lo son porque haya i vivan a su sombra algunos que son malos.

“Los que se hallaban destos hechiceros, que fueron muchos, eran castigados por los ministros de la iglesia; i ahora tambien lo son, si se halla alguno, porque la Santa Inquisición aun no

conoce en los indios de estos casos. Pero por mucho que el Demonio se esforzó en aquellos tiempos, Jesucristo lo desterró del reino que aquí poseía; i donde ántes todos eran suyos, ahora aun no hai endemoniados, como los hai en otras partes. I aunque hubo nigrománticos, que encantaban a muchos, i hechiceros, que mataban a otros, i hacian otros daños, no pudieron empecer a los cristianos; i espantados desto decian que los que habian venido eran *jochmilea*, que así llamaban a los mui sabios encantadores; i los ídolos nunca mas les dieron respuesta.

“Una cosa notable acaeció cuando se puso el santísimo sacramento en Méjico; i fué que un volcan mui alto, que juntamente con otra mui alta sierra cerca dél, suelen estar nevados mucha parte del año, echaba mucho humo mui continuamente, cesó de echarlo desde entónces por espacio de casi veinte años. No sé sí quiso Dios dar a entender por aquel modo que, así como cesaba por entónces aquel humo en aquel volcan, así cesaban las idolatrías; i que las almas, que hasta entónces se desaparecian como el humo, no siendo dignas de Dios por sus pecados, ya se hacian de su gremio por la gracia que en los sacramentos de su iglesia se les comunicaba. Pero, dejando esta alegoría, digo que ya há muchos años que deja de echar humo, como entónces sucedió, cuya causa natural decimos en otra parte.”

Antonio de Herrera testifica en diversos capítulos de su voluminosa obra el completo triunfo que obtuvieron sobre el Demonio los españoles encargados de introducir i propagar el catolicismo en el nuevo mundo.

Léase por via de ejemplo lo que refiere en la década 5, libro 4, capítulo 7.

“Tuvieron estos indios del Perú por inducimiento del Demonio otras muchas ceremonias. En algunas, parecía que imitaban a los judíos; en otras, a los moros; en otras, a la jentilidad griega i romana; i en algunas, a la lei evanjélica, como en el lavatorio que hacian para quedar limpios de pecados. Los mismos indios, ha permitido Dios, que despues que tienen la luz de nuestra santa fe, se burlen de las cosas en que sus falsos dioses les traian ocupados, porque los servian mas por el temor de recibir mal, si no los obedecian, que por amor, aunque mu-

chos se mantenian con esperanzas de bienes temporales, porque en todos entró el interes, de donde nació aumentarse mas la supersticion a donde fué mayor la potencia temporal, como en el Cuzco, a donde es cosa increíble los templos, adoratorios o guacas que habia, pues dentro de la misma ciudad pasaban de trescientos, con mil diferencias de sacrificios, ceremonias i fiestas; i así en todos los reinos del Perú, era el Cuzco otra Roma. En Chile i el Nuevo Reino de Granada, o en otras partes, que eran como behetrías, aunque habia gran multitud de supersticiones i sacrificios, no tenian que ver con los del Cuzco; pero llegó el santísimo nombre de Jesus, i su sagrada cruz, i echó al tirano de lo que tenia usurpado; i es cosa cierta que ninguna nacion de las Indias ha recibido mejor el evangelio, que los que mas subordinados han estado a sus señores, i han tenido mayor peso de tributos i usos diabólicos; i así es lo mas cultivado de cristiandad lo que poseyeron los reyes mejicanos i los ingas, i a donde ménos dificultad hai en gobierno espiritual i temporal. El yugo insufrible de las leyes del Demonio los tenia mui cansados, i así les parece la de Cristo justa i suave; i lo que tiene dificultad, que es creer misterios tan soberanos, se facilita con haberles el Demonio platicado cosas mas dificultosas, i las mismas que hurtó de nuestra lei evanjélica, que a pesar del enemigo sirvieron para que las recibiesen bien con verdad los que las tenian con mentira. Finalmente, permitió Dios, que crió a esta jente, i parecia que la tenia olvidada, que llegase su dichosa hora, i que los mismos Demonios diesen testimonio de la venida de la verdadera lei i del poder de Cristo; i los mismos hechiceros i magos lo han confesado, cesando oráculos, respuestas i apariencias visibles del Demonio; i si algo de esto queda, es en simas, cuevas i lugares mui escondidos; i así, por la piadosa dilijencia i cuidado de estos católicos reyes de Castilla i de Leon, i de su real i supremo consejo de las Indias, va creciendo i mejorando cada dia la cristiandad en estos indios, i dando cada dia mas fruto, que aunque la primer entrada del evangelio fué en la forma que se ve, por la bondad de Dios se sacó que la sujecion de los indios fuese su entero bien, porque luego los reyes i sus consejeros acudieron con mui buenos obreros i fieles ministros, hombres santos i celosos del servicio de Dios.”

Se ve que, segun el testimonio uniforme de los cronistas primitivos de las Indias, el Demonio, mal de su grado, tuvo que ceder el puesto al rei de España para que hiciera reemplazar en el nuevo mundo la lei de la idolatría por la del evangelio.

Sin embargo, no lo hizo sin una obstinada resistencia.

La extraordinaria diversidad de lenguas que los indijenas hablaban en el nuevo mundo dificultó desde luego sobre manera, ya que no la dominacion material del rei de España, a lo ménos la conversion de las almas.

Segun los escritores españoles, era aquel un artificio que tenia dispuesta la consumada maldad del Demonio para impedir la predicacion del evangelio entre los indios.

Es bastante curioso lo que acerca de este punto esponia a principios del siglo XVII el dominicano frai Gregorio García en la obra titulada: *Oríjen de los Indios de el Nuevo Mundo*, libro 2, capítulo 2.

“El Demonio, como tiene tambien entendimiento, dice, sabía por conjeturas que la lei evanjélica habia de ser predicada en aquellos reinos; i así, para que los predicadores de ella hallasen grande dificultad en predicarla, de suerte que los indios la entendiesen, i de aquí resultase su conversion, envidioso del bien del hombre, i mirando a la pérdida de su interes i honra, que acerca de aquesta jente tenia, pues era adorado por dios disimulado en los ídolos, procuró inducir a estos indios a que inventasen nuevas lenguas, ayudándoles él con su buena habilidad, para que tambien con la multitud de ellas i su diferencia, fuesen los miserables indios perpetuos esclavos suyos, i sobre todo defraudados de la palabra de Dios, que es verdadero pan i manjar del alma. La cual (jente), apacentada con el pasto que el Demonio le daba, habia cegado de tal manera, que aun no podia sufrir con la vista del entendimiento la luz natural, que Dios (como confiesa David) le habia dado para que le conociese; i conociéndole, le amase; i sirviéndole, le gozase. Hasta que el Señor de las Misericordias tuvo compasion i lástima de que iban al infierno, habiendo sido ellas enviados para el cielo; i envió ministros del evangelio que las apacentasen con la palabra de Dios, con que, tomando fuerzas el alma, salió de la ceguedad en que estaba, i tuvo nueva vista, i nuevos ojos, a quien la lei evanjélica alumbró, conforme a lo que dice David;

La lei del Señor es lúcida, i con su luz, alumbra a los ojos del alma; i así no fué parte la diversidad de lenguas i dificultad en aprenderlas para que los predicadores no hiciesen su oficio i los indios no percibiesen i entendiesen lo que se les predicaba; porque toda esa dificultad, i al parecer del Demonio imposibilidad, se quitó con el cuidado i solicitud que pusieron los predicadores que al principio les predicaron i convirtieron, como en cosa de tanto momento, que la caridad todo lo hace fácil; i de esta manera, quedó el Demonio burlado i defraudado de su mal intento i propósito; i los indios libres de la esclavonía i servidumbre con que los tenia oprimidos; i finalmente la fe de Jesucristo Nuestro Señor, ensalzada, a quien por ello se le den mil loores i gracias.”

Si hemos de estar a lo que cuentan muchos de los cronistas, i particularmente los de la Compañía de Jesus, el Demonio siguió apareciéndose visiblemente en este continente para tentar a ciertos individuos, o dañar a su salvacion eterna, i sobre todo para incomodar i perseguir a los jesuitas, a quienes manifestaba un señalado aborrecimiento.

Pero estas exhibiciones diabólicas no eran ya tan solemnes i aparatosas como las de los tiempos anteriores a la venida de los españoles, i, lo que debia notarse con mayor atencion, eran fáciles de conjurar.

El Demonio se presentaba como un enemigo porfiado, pero muy decaído de su antiguo predominio.

Se veía obligado a asumir en el nuevo mundo el papel de un monarca destronado; ménos que eso aun, el de un simple pretendiente.

Los autores que tomaron a su cargo la demostracion doctrinal de la dominacion española en América invocaron en apoyo de su tesis esta fuga o abatimiento del Demonio, ni mas ni ménos como habian mencionado la proteccion patente de Dios.

Efectivamente, lo primero, aunque por un procedimiento inverso, llevaba a la misma consecuencia que lo segundo.

El insigne doctor don Juan de Solórzano Pereira, discutiendo acerca de este punto, se espresa como sigue en el *De Indiarum Jure*, libro 2, capítulo 4.

“Así como la espulsion de los Demonios i de los ídolos, o la ruina i silencio de los oráculos fueron considerados en la igle-

sia primitiva signo evidente de vocacion divina i de predicacion verdadera; lo que los mismos Demonios se vieron obligados a confesar a su despecho, así tambien en estas Indias Occidentales, tan luego como resplandeció la luz de la verdad por la predicacion evangélica de los nuestros, los Demonios i los ídolos declararon que los nuestros habian sido enviados por Dios; i dejando al punto estas provincias, no dieron ya ningun oráculo, i suspendieron los espectros i fantasmas con los cuales engañaban i aterrorizaban a los desgraciados indíjenas. La luz disipó las tinieblas; la verdad, la mentira; i el signo de la santa cruz, que siempre aterrorizó a los Demonios mas que todo, les impuso al punto profundo silencio i precipitada fuga.”

El señor presbítero Errázuriz puede calificar esta disparatada creencia con toda la severidad que ella merece; pero puesto que existia, pienso que mi contradictor no desconocerá el prestigio inmenso de que ella debia rodear al monarca, a quien Dios habia dado el poder, no solo de desbaratar los ejércitos humanos, sino tambien de imponer la lei a los espíritus infernales.

El señor presbítero Errázuriz sabe que el pueblo griego colocó entre los semidioses a Hércules en recompensa de haber limpiado la tierra de inmundicias, de bandidos i de monstruos.

¿Por qué estrañaria entónces que el pueblo español hubiera colocado tambien entre los semidioses a su venerado monarca en recompensa de haber limpiado la tierra americana de la mayor de las inmundicias, del mayor de los bandidos, del mayor de los monstruos, el Demonio?

Puede quizá objetarse que los hombres de la conquista i de la mayor parte de la época colonial creian que el Demonio habia sido abatido, no por la espada de los guerreros del rei, sino por la cruz de los misioneros; no por la fuerza, sino por la predicacion.

Los hombres a que aludo no hacian semejante distincion.

Habian asimilado completamente la causa de la dominacion española i la de la propagacion evangélica en el nuevo mundo.

A su juicio, la primera era la condicion indispensable de la segunda.

I efectivamente, así lo habia declarado el sumo pontífice;

i a lo que ellos creian, lo habia despues ratificado Dios mismo.

A sus ojos, la conquista de América era una guerra santa, una verdadera cruzada emprendida para la mayor gloria del Señor.

El rei era reputado jefe temporal, no solo de los guerreros, sino tambien de los misioneros.

Si se empeñaba para enseñorearse del nuevo continente, era con el propósito de introducir entre sus naturales la fe de Jesucristo.

Llegaba a sostenerse que el rei habia hecho por el triunfo de la relijion católica en América mas que los individuos de las órdenes regulares i que los clérigos, mas que los prelados, los obispos i los arzobispos.

I no hai que escandalizarse por esto, pues no soi yo quien lo digo.

El que lo afirma es el jesuita chileno Alonso de Ovalle en la *Histórica Relacion del reino de Chile*, libro 8, capítulo 3.

Ese capítulo lleva este epígrafe: *De la felicidad con que se planteó la fee en la América, i de los progresos que en ella ha hecho.*

Como la obra del padre Ovalle ha llegado a ser mui rara, va a permitírseme dar a conocer una especie de himno que entona en loor del celo relijioso del rei i de sus ministros.

Hélo aquí:

“Tambien han tenido gran parte en estos progresos i acrecentamientos de la relijion católica los fieles i celosos ministros del rei que sirven en el real consejo de Indias, atendiendo con gran piedad i desvelos a los despachos tocantes a todo lo que pueda ayudar a la propagacion de la fe, consultando a Su Majestad sobre los medios que se ofrecen para su conservacion i aumento, i poniéndose siempre de parte de la piedad i bien de las almas para enviar a sus tiempos los ministros del evangelio que atiendan a su conversion i instruccion cristiana, como lo han hecho i continuado siempre hasta ahora. I lo mesmo hacen los mas inmediatos ministros que están en las Indias, los virreyes, presidentes, gobernadores, oidores, fiscales i los demas a quienes toca la ejecucion de las reales cédulas, que tanto encomiendan la conversion i enseñanza de los indios, de que soi yo buen testigo, i puedo decir que jeneralmente he visto en todos

mui grande estimacion de los ministerios que ayudan a este fin; i algunos he conocido en particular mui señalados en este celo de las almas. Donde tuve yo cuidado de la doctrina i enseñanza de algunas, los hallé siempre mui prontos a la ejecucion de todo lo que les proponia; i acudian, no solo por medio de los ministros inferiores i inmediatos, dándoles los órdenes que eran necesarios para ello; pero cuando importaba, lo hacian tambien inmediatamente por sus personas, sin escusarse, siempre que parecia conveniente su personal asistencia a todo lo que importaba al servicio de Nuestro Señor i ayuda de los prójimos.

“Aunque se debe este fruto de las almas i aumentos de la fe a todos los que tengo dicho, a los señores arzobispos, obispos, prelados, clérigos, relijiosos, virreyes, presidentes, audiencias, gobernadores i demas ministros del rei; pero a quien se debe, i debe atribuirse todo con mas propiedad, es al mismo rei, que, con su católico celo, está, como el sol desde su cielo, influyendo desde su real trono con su larga mano i cristiana liberalidad en aquel jentilismo i nueva cristiandad; i cooperando con los ministros del evangelio que sustenta de sus reales cajas a su predicacion i ministerios apostólicos, concurre con ellos a lograr en aquellas dilatadísimas rejiones los copiosísimos frutos de la cruz; de manera que podemos decir con verdad que en materia del culto divino, i propagacion de la fe, casi no hai cosa a que no concurra la rejia liberalidad de nuestro católico monarca; porque, lo primero, en todas las iglesias donde está el santísimo sacramento, arde por lo ménos una lámpara de noche i de dia a su costa; i siendo tantas las iglesias, i valiendo tanto como vale el aceite en las Indias, particularmente en las tierras donde no se coje, ya se ve a lo que llegará. Fuera de esto, da Su Majestad todos los años cierta cantidad de vino a todas las iglesias para las misas; i a todos los monasterios i conventos provee cada año de las medicinas necesarias para los enfermos; i cuando se edifica de nuevo algun convento o iglesia, da para ellas los ornamentos, campanas i otras alhajas para la sacristía i altares; costumbre mui antigua de los católicos reyes, i heredada de sus antepasados, juntamente con la reverencia i devocion al santísimo sacramento, a quien reconocen las felicidades i propagacion de su católica monarquía. En cu-

yo reconocimiento, aplicaron el primer oro que trujeron a España de la América a la insigne custodia que se hizo de él, i está en la iglesia de Toledo, a la manera que el rei de Portugal don Manuel hizo lo mesmo del primer oro que le trajeron del Oriente, del cual mandó hacer la custodia que está en el real convento de San Jerónimo de Belen en Lisboa.

“Esto es lo que hacen los reyes católicos en servicio de las iglesias i culto divino; pero lo que han hecho i hacen por los templos vivos de Dios, que son las almas ¿quién podrá referirlo? ¿quién dirá los inmensos gastos que han hecho, i continuamente hacen, en enviarlas predicadores evangélicos, i en sustentarlos en las misiones a costa de sus reales cajas? Solamente desde el año 1615 hasta el de 1635, se cuentan quinientos i cincuenta i dos relijiosos que nuestro católico rei envió a su costa a las Indias, a los cuales, si juntamos el suplemento que fué el año siguiente, fueron por todos cerca de seiscientos. ¿Cuántos serán los que en estos diez años siguientes ha ido enviando Su Majestad con los procuradores que han sido enviados de sus provincias por este espiritual socorro para la conversion de las almas? Solamente de nuestra Compañía de Jesus refiere el padre Claudio Clemente que partieron en un año cerca de ciento; i de los que yo me acuerdo, de diez años a esta parte, llevó el padre Juan Baptista Ferrusino, cuando vino por procurador del Paraguai, mas de treinta. Pocos ménos llevó a la mesma provincia su sucesor el padre Francisco Díaz; i cuando yo llegué a España, estaban para partir de Sevilla a Filipinas su procurador el padre Diego de Bobadilla con mas de cuarenta compañeros; i el padre Alonso Velázquez, procurador de Méjico, con otros veinte; i ahora para el año que viene, partiremos, siendo Dios servido, con los galeones i flota, mas de otros ciento, o ciento i veinte; porque Su Majestad (Dios le guarde muchos años) tiene concedido al padre Bartolomé Tafur, procurador del Perú, veinte; al padre Juan de Toro, procurador del Nuevo Reino, doce o catorce; al padre Juan Pastor, procurador del Paraguai, treinta; al padre Andres Pérez, procurador de Méjico, le concederá por lo ménos otros veinte; i a mí me ha concedido para las misiones de Chile, treinta; que serán por todos, por lo ménos, ciento i catorce, i a que se añadirán los que tambien concederá al padre procu-

rador de Filipinas, que quedaba ya en Méjico para venir con la flota, i otros que siempre se aumentan.

“El gasto que Su Majestad hace con cada uno de estos sujetos, hasta ponerlo en la mision a donde va, dice el ya citado padre Clemente que, segun lo tiene averiguado con los procuradores de mas esperiencia, llegará no ménos de a quinientos ducados, i serán mas cuanto fuere mas léjos la provincia a donde van; de manera que añade el mismo autor que, hecha la cuenta de sola la provincia de Filipinas, i de los sujetos que han pasado a ella en solo el espacio de veinte años, llegan a trescientos mil ducados; i lo que mas es, cuenta el mismo autor que para sustentar solo un año en las misiones de Méjico a los padres misioneros i a las iglesias, se sacaron de las cajas reales de Méjico sesenta mil ducados; i a esta proporecion hace el gasto con las demas misiones i misioneros de las otras provincias. En la mia de Chile, sé decir que desde que se fundó, nos ha dado siempre la acostumbrada limosna, que ha montado gran suma de dinero; i ahora últimamente, se situaron tres mil pesos en las reales cajas para la nueva fundacion de la casa i mision de Valdivia de nuestra Compañía, fuera de otros mil que dió el virrei para ayuda de costa de los padres que envió con la real armada que salió del Perú a fortificar aquel puerto. I para que nada de todo lo que aquí he referido deje algun año de hacerse por falta del dinero pronto i efectivo, dice el mismo autor que luego que llegan a España los galeones de la plata i la flota, se pone a parte la cantidad que está determinada para este fin, con que se facilita mas el despacho de los procuradores i padres misioneros. Lo que yo supe en Madrid fué que están dedicados tantos mil ducados cada año para este efecto, i que se acude con mucha puntualidad a todo, por tenerlo dispuesto así nuestro católico monarca.

“Fuera de todo esto, se pudieran referir otras liberalidades que usa Su Majestad con aquellos sus nuevos vasallos en los colejios que tiene fundados para que sean instruidos i enseñados en ellos los hijos de los caciques, i se crien en buenas costumbres, para que así salgan mas aptos para gobernar sus pueblos i lugares, i sean como dechados i modelos para la mejor instruccion i enseñanza de los suyos; que es una cosa de grande importancia para los acrecentamientos de aquella nueva cris-

tiandad. Tambien hai fundados de sus reales rentas seminarios i colejios mui lucidos, donde se cria la juventud de los españoles, que son como un almacigo que se trasplanta despues a su tiempo a las catedrales, a las sagradas relijiones, i al gobierno de las repúblicas; con que para todo jénero de estados, salen hombres eminentes en letras i maestros de virtud i policía cristiana. De aquí salen los doctrineros i curas, que enseñan a los indios lo que aprendieron; i saben cómo los han de criar en virtud i temor de Dios. Demas de esto, del noveno que toca a Su Majestad de los diezmos de las iglesias, que son las rentas de los obispos i cabildos eclesiásticos, se aplica una parte a los hospitales, i otra a obras pías, de manera que si se hiciera una suma de todo lo que Su Majestad gasta todos los años en servicio de Dios i de su iglesia, sería mayor de lo que se puede decir, i mui difícil de persuadir a quien no lo ha visto, i tocado con las manos; con que queda suficientemente probado lo que queda dicho, i deben todos confesar, i es que a nuestro católico rei debe la América con tan justo título, como consta de lo dicho, todos sus progresos i aumentos en la fee i policía cristiana; con que la corresponde a los que ella ha dado a su real corona i monarquía. de manera que podemos decir lo que el autor arriba citado, hablando con nuestro rei i católico monarca: *Ac sive illam (puta Americam) tibi, tuisque, ac sibi, Religio acquisierit; sive tu illam ecclesie, tibi ac tuis, paris felicitatis est, et divinae in principes religioni studiosos beneficentiae;* i es así que hora digamos que la iglesia santa ha puesto en la mano de nuestro católico rei esta preciosa joya, de la América, i héchole dueño de los tesoros que en sí encierra, o que la piedad i relijion del mesmo rei la pone a los piés de la mesma iglesia para que la reconozcan i crean tantos reinos e innumerables naciones, como son las que en aquel nuevo mundo ha conquistado i ganado por sus puños; todo viene a ser gloria de la católica majestad, que tiene por la primera de las suyas aumentar el reino de Cristo, defenderle i propagarle con sus armas, con su patrimonio, con sus tesoros i riquezas."

Se ve que no soi yo quien digo que se consideraban triunfos i glorias del soberano español los que obtenia la iglesia católica en América; i triunfos i glorias de la iglesia católica los que obtenia el soberano español,

Son dos reverendos i distinguidos jesuitas: Claudio Clemente en su obra titulada *Dissertatio Christiano Politica ad Philip-pum IV regem catholicum*; i Alonso de Ovalle, en la *Histórica relacion del reino de Chile*, citando i apropiándose la doctrina mencionada.

El rei de España habia llegado a ser tenido como una especie de pontífice coronado i armado.

Las causas del catolicismo i de la dominacion del monarca en el nuevo mundo habian sido completamente asimiladas.

I esto no debe asombrar.

La idolatría de los españoles a su rei habia subido a tal punto, que hai cronista, i sobre manera estimable por otra parte, que ha escrito que los reyes católicos hicieron a Dios grandísimo servicio en el descubrimiento de las Indias.

El autor mencionado es el primer cronista real del nuevo mundo Gonzalo Fernández de Oviedo i Valdes.

Quiero copiar testuales las palabras a que me refiero, las cuales se encuentran en la *Historia Jeneral i Natural de Indias*, parte 1ª, libro 2, capítulo 7.

Despues de haber Oviedo pretendido que la verdad evanjélica habia sido predicada en el nuevo mundo, en la época de los apóstoles, agrega lo que sigue:

“Pero quiero decir que puesto que de nuestra sancta fe católica acá hubiesen habido noticia los antecesores destos indios, ya estaba fuera de la memoria destas jentes; i así fué grandísimo servicio el que a Dios hicieron los reyes católicos en el descubrimiento destas Indias. I grande fué el mérito que adquirió nuestra nacion en ser por españoles buscadas estas provincias, e tantos reinos de jentes perdidas e idólatras, por la industria, i en compañía, i debajo de la guia del primer almirante don Cristóbal Colon, reedificando i tornando a cultivar en estas tierras tan apartadas de Europa la sagrada pasion e mandamientos de Dios i de su iglesia católica; donde tantos millones de ánimas gozaba, o mejor diciendo, tragaba el infierno; i donde tantas idolatrías i diabólicos sacrificios i ritos que en reverencia de Satanás se facian muchos siglos habia, cesasen; i donde tan nefandos crímenes i pecados se ejercitaban, se olvidasen.”

Como puede advertirse, no faltó mucho a Oviedo para es-

tampar la enorme impiedad de que Dios debía gratitud al rei de España.

¿Puede sostenerse que un pueblo que aceptaba sin pestañar la efectividad de los hechos mencionados, i que profesaba a su soberano una veneracion tan profunda, fuese mui escrupuloso para prestar completo crédito a los prodijios sobrenaturales que halagaban uno de sus afectos mas dominantes?

MIGUEL LUIS AMUNATEGUI

(Continuad)

PLANO TOPOGRAFICO I JEOLÓJICO

DE LA REPÚBLICA DE CHILE

LEVANTADO DE ÓRDEN DEL GOBIERNO BAJO LA DIRECCION DE A. PASSIS

GRABADO POR N. DESMADRYL

I

El objeto que nos mueve a ocuparnos de la carta de Chile, no es el de hacer un completo estudio de ella, no obstante de haber sido terminada i recibido, a lo que parece, la última mano del autor. El principal propósito es el de manifestar lo inaceptable de los límites que se asignan a Chile, mui especialmente por el norte; la falta artística de la ejecucion del grabado hecho en Paris i su poca conformidad con los progresos modernos; la imperfeccion de lo que podemos llamar la topo-hidrografía del litoral en parangon con lo que ántes conocíamos, i, finalmente, hacer ver otros errores relativos a la topografía, situaciones jeográficas i equivocaciones de nombres.

Durante el curso de estos apuntes se podrá comprender que el citado Plano Topográfico, si bien es una gran obra, tiene defectos imperdonables, por cuanto se ha olvidado consultar en él lo mucho que ya teníamos conocido sobre el pais i que corre impreso i hasta con el carácter oficial; omision que hace desmerecer altamente los ímprobos trabajos que se impusiera el autor. Esto, no obstante, no debe tomarse en el sentido de obra inútil; mui por el contrario, nuestra carta, a pesar de las observaciones que vamos a hacerle i muchas otras que puedan dirijír-

sele en adelante, habrá de ser siempre una obra de lejítimo orgullo para el gobierno que decretó su ejecucion (1.)

Pueden servir de excusa a las faltas de nuestra carta el corto tiempo que se ha trabajado en ella, lo accidentado del pais, sus vastas dimensiones, i, en el sur, lo enmarañado de las selvas seculares que tapizan el terreno; pero habrán de quedar siempre en pié algunos justos cargos llamados a convencernos que las obras de grande aliento exigen tiempo, suficientes elementos para llevarlas a cabo i la paciencia necesaria para esperar sus resultados.

El Plano Topográfico se comenzó bajo la direccion de un sabio distinguido, i sucesivamente fueron cooperando en él personas tambien mui honorables i competentes; pero parece que el plan de ejecucion i el personal que trabajó, fué por demas deficiente. No obstante se ha hecho ya el primer ensayo, i habríamos de ser mui exigentes si pretendiéramos de él una obra acabada.

La comision topográfica, lo diremos de una vez, fué incompleta desde su principio, pobre de recursos i faltándole del todo la seccion hidrográfica en un pais esencialmente marítimo. De esto, ¿qué se podia esperar? Una obra tambien incompleta.

Hechas estas observaciones entraremos en materia, protestando que no buscamos polémica,—i no es posible pensar en ella—sino una franca revelacion de los hechos en todo tiempo comprobables.

II

El Plano Topográfico de Chile se compone de trece hojas o secciones, que van numeradas ordenadamente de norte a sur, i comprenden la parte del territorio encerrado entre los parale-

(1) La idea de formar el plano de Chile data desde los primeros tiempos de nuestra emancipacion política. Por decreto supremo de 20 de diciembre de 1823, se comisionó a los académicos don Alberto D'Able i al jeógrafo en jefe don Carlos A. Lozier, para dirigir la expedicion científica destinada a la formacion del mapa corográfico de Chile. No sabemos si se comenzaron los trabajos en aquella época; pero consta que la comision dirigida por M. Pissis principió sus operaciones en 1849, segun la Memoria del señor ministro del Interior de aquel año.

los de $27^{\circ} 18'$ i $41^{\circ} 56' 30''$ de latitud. Por consiguiente, el plano que se ha terminado al presente es tan solo una reducida estension del pais.

Sin embargo, la carátula de la hoja núm. 1, que es la de toda la carta, dice: PLANO TOPOGRAFICO I JEOLÓJICO DE LA REPÚBLICA DE CHILE, etc., esto es, un plano completo de la República, lo que es inexacto, porque para cualquiera que conozca nuestra Constitucion, aquél solo trata de una reducida parte del Estado, la mas poblada sin duda, mas no por eso el total de la República.

La carátula del plano deberia decir: *Plano Topográfico i Jeolójico de la parte de la República de Chile comprendida entre los paralelos de $27^{\circ} 18'$ i $41^{\circ} 56' 30''$ de latitud*, etc. Esto seria mas preciso i en tal caso podria merecer la sancion oficial, lo que no puede ocurrir con la de que tratamos, so pena de eliminar una buena parte de la República.

Se ve pues, que el pliego número 1 está mui léjos de satisfacer las aspiraciones i necesidades del pais, desde que el plano solo comienza por el paralelo de $27^{\circ} 18'$, siendo que el límite norte, segun el tratado con Bolivia de 1866, es el paralelo de 24° . Esta circunstancia, por otra parte, hace que no se consigne el puerto mayor de Caldera i los numerosos pueblos del litoral de Atacama, hasta el Cobre, quedando fuera del Plano Topográfico como si no fuesen parte integrante de la República.

Segun publicacaciones de la prensa diaria i documentos oficiales que seria inútil que citáramos aquí, la Comision Topográfica estendió sus estudios hasta el paralelo de 23° , o a lo ménos lo ejecutó su sabio jefe. ¿Por qué entónces, se han eliminado los tres pliegos que deberian haber comprendido la parte del Desierto entre el paralelo de 24° i el de $27^{\circ} 18'$? Se han fijado los grados 23° , 24° i 25° de acuerdo con el comisionado de Bolivia, se tenian los detalles que dan las cartas inglesas de navegacion i algunos planos ejecutados por la marina nacional, i asimismo los del interior del Desierto recojidos i publicados en 1860 por el doctor Philippi i el señor Döll i no se han utilizado (1.)

(1) Véanse las hojas IX i X de los planos hidrográficos de Fitzroy, tiraje de 1857 i 1869, que comprenden la parte norte del litoral de Atacama, las mismas que reproducen los planos particulares del puerto de Carrizal, puerto

Podria objetárenos que tales trabajos, el del ferrocarril de Caldera a Copiapó i muchos otros datos sobre la provincia de Atacama, eran pobre material para las hojas que debian encerrar aquella fracción del Desierto; pero, acaso los habia mayores para los pliegos ya publicados bajo los núms. 10, 11, 12 i 13? Una lijera inspeccion sobre éstos puede confirmar lo que vamos sosteniendo.

Por otra parte, la importancia de la rejion del norte era bien antigua i merecia se le hubiera prestado una atencion preferente, tanto por la abundancia de sus minerales en explotacion, como por la necesidad de no relegar al olvido los datos que se adquirieron al fijar los paralelos de 23°, 24° i 25°, a costa de crecidos gastos. Si así se hubiese procedido, ya sabríamos dónde se encontraba el puerto de Caldera, bahía de Totoralillo, caleta de Piedra Blanca, caleta obispo, puerto Flamenco, rada de Chañaral de las Animas, puerto de Pan de Azúcar, caleta Ballenita, bahía Lavata, caleta Tórtolas, bahía de Isla Blanca, puerto de Taltal, rada de Paposo, puerto del Cobre, i otras localidades de conocida importancia i que harto dan que hacer a la estadística minera. Para todo esto i mucho mas habria con solo reproducir las planos ingleses i nacionales de navegacion (1.)

Si bien es cierto que las rejiones australes de la República

Taltal, rada de Paposo, islas de San Félix i de San Ambrosio, puerto del Cobre i bahía Bolfin. Véase tambien el plano del desierto de Atacama por el doctor Philippi i el señor Döll, publicado en su *Viaje al Desierto de Atacama*, hecho de orden del gobierno, en 1853-1854, i publicado en 1860.

(1) Para que no se crea que exajeramos, extractaremos aquí el movimiento marítimo de algunos de los puertos citados, segun los datos oficiales que se registran en la memoria de Marina de 1872. En este año salieron de Caldera 440 buques con 413,385 toneladas; de Sarco 66 buques con 22,302 toneladas; de Peña Blanca 78 buques con 25,012 toneladas; de Chañaral de las Animas, 326 buques con 243,924 toneladas; de Pan de Azúcar, 111 buques con 89,887 toneladas; de Taltal, 81 buques con 32,986 toneladas; del Paposo, 50 buques con 9,770 toneladas, lo que, sin incluir los demas puertos cuya estadística no se ha publicado, nos da un total de 1,052 buques con una capacidad de 837,256 toneladas. ¿Puertos de tal importancia serian dignos de figurar en el Plano Topográfico de Chile?

Segun la Memoria última 1873, sin tomar en cuenta a Taltal, Paposo, Cobre i otros surtideros cuya estadística no se ha publicado, tenemos que el movimiento marítimo de los cuatro puertos principales alcanzó a 1,233 buques con 1,028,048 toneladas de registro.

oponen sérios inconvenientes para su estudio, debido a las espesas selvas que cubren el suelo, no ocurre lo mismo al tratarse del Desierto o extremo norte de la provincia de Atacama, pues es materia de dos años a lo sumo el adquirir los principales detalles i la fijacion de las localidades de mas importancia, bastando para ello un mediano personal.

Al escribir estas notas solo tenemos en mira llamar la atencion del Supremo Gobierno; pues es bien sensible que un plano oficial sancione falsos límites territoriales, cuando hai tantos intereses en el extremo norte de la República, no ménos que notables omisiones, muchas incorrecciones de gran efecto i errores que se nos permitirá calificarlos de imperdonables, como lo haremos notar mas adelante.

III

Hemos visto cuán inaceptables son los límites fijados por el norte al Plano Topográfico de Chile i lo inconsulto de tal proceder. Veamos ahora cómo corresponde la parte artística del citado plano, esto es, el grabado.

El buen gusto en toda obra de arte entra por mucho i contribuye poderosamente a predisponer en pró o en contra respecto al fondo del objeto representado. Si la ejecucion de aquella es lijera, de tonos o perfiles suaves, hace a la claridad, revela precision e imita a la naturaleza, sin herir la vista de una manera tosea o deslumbrante.

Por el contrario, los tonos recargados i la falta de morbidez, si me es permitido usar de tal término, ocultan las imágenes, oscurece los detalles importantes i da tal rijidez a las líneas, que no es posible comprender al maestro, ni darnos cuenta de las ondulaciones mas características existentes en la naturaleza que reproducen. Algo como esto ocurre en el grabado del Plano de Chile.

El trabajo, no obstante de haberse ejecutado en cobre, es tan tosco i recargado como si lo hubiese sido en madera, i solo puede apreciarse por el tono del fondo i algunas escrituras. En una palabra, está hecho para producir un cierto efecto de relieve agradable a la vista del vulgo, i no conforme a los progre-

sos del siglo. Se le destina únicamente a una mediana estimación.

El grabado de la carta, mirado jeográficamente, es malo, algo que no se aviene con los veinticuatro años que trabajó la Comisión Topográfica i con los muchos millares de pesos que va costando al país. Al mirar los pliegos de que se compone el plano, se recuerda sin esfuerzo los grabados jeográficos del siglo pasado, i se cree ver en las sombras arrogantes de los volcanes de los Andes aquel famoso lema trazado por el orgullo castellano en sus perecederas columnas: *non plus ultra*.

El grabado no corresponde, pues, a la obra que representa: falta de los progresos del siglo, difuso por su tinte i la brusquedad de su trazo, revela que solo ha sido ejecutado para terminar como si se hubiese estado agobiado por el cansancio.

El mismo descuido i precipitación se hace notar en las escrituras i en la rapidez con que se han construido las hojas australes. En cuanto a los nombres, nos introduce tantos equívocos que induce a suponer falta de corrección en las pruebas o alguna negligencia. Así, nos dice Eujenio por Injenio; Baroso por Barroso; Alhúe por Alhué; Franume por Tanumé; Guantelauquen por Huenteláuquen; Maiquillo por Maiquillahue; Nihue por Nigue; Yani por Yánas; San Sebastian por Doña Sebastiana, etc., que apuntarlos todos sería materia bien larga.

En cuanto a la rapidez con que se han trazado algunas partes de las últimas hojas, resalta notablemente; pues muchas puntas de ellas son verdaderos desiertos. I no se diga que faltase algun florón o dejasen de existir algunas yerbecillas, nó. Nos permitimos volver a repetir: ha sido cansancio, falta de personal, olvido, negligencia..... algo, en fin, que hizo se nos ofreciese capítulos en blanco sobre rejiones de nuestro país que ya conocíamos desde tiempo atrás.

Cuántas veces, mientras estudiábamos el Plano Topográfico, hemos recordado los hermosos grabados de la provincia de Aconcagua, Santiago i Valparaíso, del mismo Plano Topográfico, ejecutados en Edimburgo i de cuenta de Cárlos Black! Cuantas veces aun hemos comparado los bellos i preciosos grabados del Dr. A. Petermann! I cuantas reflexiones, por último, nos han venido a la imaginación al notar la inmensa diferencia que existe entre los artistas franceses i los de Alemania e In-

glaterra, juzgando por los trabajos de éstos i nuestro Plano Topográfico!

Pero lo espuesto no es tan solo lo que hemos sacado en limpio durante nuestros estudios sobre el plano de Chile. Hemos podido observar aun mayor rigor artístico en los trabajos de Edimburgo, i lo que es mas aun, mayor rigor entre las copias que sirvieron a Mr. Black i los orijinales, a juzgar por una parte de las cordilleras de los Andes, frente a Santiago, en que hemos trabajado; miéntras que en el Plano Topográfico, cuya última espresion nos ha llegado, es posible negar los caractéres del buen gusto, como notar asimismo muchas imperfecciones por demas remarcables.

Al ojear las 13 secciones de que se compone el Plano Topográfico i Jeolójico de Chile, no ha dejado de afectarnos dolorosamente, hasta el punto de hacernos suponer negligencia en el cumplimiento de una obligacion por el deber, que no por el cumplimiento del deber; pues de otra manera la parte artística de nuestra carta, como grabado, habria sido mas tolerable i tal vez no habria provocado estas agrias observaciones i otras muchas que podrian dirijírsele. I no se diga que la saya no hace al monje, porque seria peligroso sostenerlo en absoluto.

IV

La parte del Plano Topográfico i Jeolójico de Chile que se refiere a la hidrografía marítima, no es uno de los puntos menos flacos que nos ofrece, porque el litoral ha sido apenas tomado en cuenta.

Cuando se comparan los planos de la costa con los que nos dice la carta de Chile, no es posible prescindir de manifestar un profundo disgusto. La costa trazada a grandes rasgos descuidados i con tal negligencia, nos representa mas ignorantes que en los primeros tiempos del país, hasta el punto de hacernos recordar al piloto Juan Fernandez i al almirante de Pedro de Valdivia, Juan Bautista Pastene.

Qué inconvenientes se opusieron para que se copiasen los elegantes i excelentes planos ingleses de navegacion i los muchos levantados por los oficiales de la marina nacional? Eran acaso mui raros, imperfectos o inconducentes al buen éxito de

la carta Topográfica? Sin embargo, algunas tramos de costa han sido copiados de las cartas inglesas i de otras que corren impresas; pero con tan mal éxito i peor eleccion tal vez, que han contribuido a conservarnos calificativos i errores que ya teníamos olvidados.

Entraremos ahora a hacer un somero estudio de los 13 pliegos que forman el Plano Topográfico, para mejor poner de manifiesto lo que se nos ofrece como novedad, así como algunas de sus faltas u omisiones de mas bulto, respecto al litoral; prescindiendo por cierto de la notable imperfeccion de las costas que, a considerar esta parte, seria materia por demas costosa.

I no se diga que al dar este paso nos mueven premeditados designios o sutilezas de polémica, nó! Nos induce el amor a la verdad, el deber de cada chileno para con su país, i tal vez, i perdónesenos la franqueza, cierto arranque de contrariedad al ver frustradas en parte las esperanzas que alimentábamos respecto al Plano Topográfico de Chile.

Tomaremos, pues, los pliegos uno a uno, sin desmedida exigencia, sin pretender los detalles que habria permitido la escala, i sí tan solo lo conocido muchos años há, que el Plano nos elimina.

PLIEGO NUM. 1 (1)—Esta hoja, que como ántes se ha dicho, lleva la carátula jeneral del Plano siendo a la vez la parte mas norte, comprende el litoral de Atacama entre los paralelos de 27° 18' i 28° 26' de latitud. No comprende, pues, a Caldera ni a los demas importantes puertos situados mas al norte, defecto bien notable i que proviene de no haber tomado el litoral desde el paralelo de 24°. Pero prescindamos de esto i vamos a la parte que él comprende.

Comienza desde el puerto Viejo de Copiapó i en todo el tramo de costa que encierra solo nos da los nombres siguientes: Puerto de Copiapó, punta Dallas, bahía de Barranquillos, bahía Salada, punta Cachos, Pajonal, Totoral i puerto de Carrizal; pero olvida punta Lomas, bahía Middle, caleta Chasco, isla de Tope Blanco, roca Blanca, caleta de Matamoros, Herradura de Carrizal, punta Carrizal i punta Lobos. Todo esto amen de la inmensa diferencia en detalles i trozos del litoral, si hubié-

(1) Para este estudio pueden consultarse las hojas VIII i IX de los planos de Fitzroy, tiraje de 1858 a 1869.

ramos de comparar la carta con los planos comunes de navegacion. Pero pasemos adelante.

PLIEGO NUM. 2 (5)—Esta hoja comprende el litoral abarcado entre los paralelos de 28° 25' 40" i 29° 33' 10" de latitud, de la misma provincia de Atacama.

Comienza por el puerto del Huasco que señala i asimismo la Peñita (?), los Espantajos, puerto de Chañaral, punta del Apollillado, punta de los Choros, Mar-Bravo i punta Totoralillo, pobres detalles por cierto; pues olvida la punta Huasco, punta Alcalde, rada de Tontado, caleta de Peña Blanca (La Peñita?), bahía Honda (el *Deep Gully* de los planos ingleses), bahía Sarco, cabo Bascuñau, punta Pájaros, cabo Leones, isla de Chañaral, bahía Inglesa, bahía Gaviota, bahía de Carrizal, cabo Carrizal, las dos islas de Choros, la isla Gaviota, bahía Choros, punta Chungungo e isla del mismo nombre, caleta Temblador, puerto de Totoralillo, isla Tilgo i las dos de Pájaros. (6)

Puede agregarse a este catálogo de omisiones la poca delicadeza del trozo de la costa i se tendrá lo que el Plano Topográfico nos dice respecto al litoral de Atacama. Ahora, preguntamos, ¿se podrá estudiar la jeografía descriptiva a la vista del plano que nos ocupa? ¿Qué dirá el extranjero cuando vea tocar a los numerosos vapores del cabotaje sobre rejiones en blanco en el Plano Topográfico de Chile? Pasemos adelante.

PLIEGO NUM. 3 (7)—Comienza desde el paralelo de 29° 32' i concluye por los 30° 40' 20" de latitud, abarcando la parte norte del litoral de la provincia de Coquimbo.

En este tramo de costa se omiten bahía de Osorno, caleta Arrayan, punta Poroto, los farellones de Pájaros-niños, el Faro de Coquimbo, punta Saliente, punta Lagunilla, punta Huaquero i Caleta Totoral, lo que es algo no obstante de que la

(5) Véase la hoja VIII de los planos de Fitzroy ya citados, tiraje de 1865 i de 1869, i los planos particulares de Peña Blanca, bahía de Chañaral, isla Chañaral i caleta Choros, a ella anexos.

(6) Segun la *Memoria de Marina* ya citada, de 1872, salieron de Carrizal Bajo 404 buques con 338 306 toneladas. En cuanto a Sarco i Peña Blanca ya manifestamos su movimiento marítimo en la nota núm. 3.

(7) Puede consultarse la hoja núm. VIII de los planos de Fitzroy.

costa que analizamos contiene pocos puntos dignos de ser mencionados.

PLIEGO NUM. 4.—Está limitado por los paralelos de $30^{\circ} 40' 20''$ i $31^{\circ} 48' 15''$ de latitud, principiando al norte por la embocadura del rio Limarí.

Omite la punta Vanos, la caleta Maitencillo, punta de las Amolanas, punta Choapa, caleta Huentelauquen i caleta de Chigualoco. Por esto i lo consignado al tratar del *pliego núm. 3*, se podrá estimar lo que el Plano Topográfico nos dice respecto al litoral de la provincia de Coquimbo.

PLIEGO NUM 5 (8)—Este pliego da principio por los $31^{\circ} 48'$ i termina por los $32^{\circ} 56'$ de latitud; olvidando punta Pozo, cabo Tablas, bahía de Chonchalí, isla Lilenes, caleta Agua Amarilla, caleta Ñagué, isla de los Huevos, islas Verde i Blanca, punta Lobos, la ensenada del Negro, punta Changos, isla Locos, bahía Horcon, punta Liles, caleta Concon, farellones de Concon i punta del mismo nombre. Tal es el plano respecto al litoral de la provincia de Aconcagua.

PLIEGO NUM. 6 (9)—Este pliego, uno de los mas centrales de la República, pues que comienza por los $32^{\circ} 55' 30''$ i termina en el $34^{\circ} 03' 15''$ de latitud, abarca el litoral de la provincia de Valparaíso.

Omite, sin embargo, la punta Valparaíso o de los Anjeles, el Faro, la rada de la Laguna, morro de Corauma, las caletas de Quintay i de Tanqui, la caleta del Algarrobo, caleta i punta de Peña Blanca, punta Tres Cruces, la bahía de Cartajena, los puertos Nuevo i Viejo de San Antonio, el morro Bucalemu, punta Rapel, i los islotes de Matanza i Pupuya. Como se ve, todo esto es algo injustificable si nos fijamos en las facilidades que ofrece ese litoral para su estudio o para copiar lo que ya teníamos conocido de él. Es cierto que diseña el pueblo de San Antonio i las haciendas de Cartajena, Tanque i Quintay, pero

(8) Consúltense las hojas núms. VII i VIII de los planos de Fitzroy i sus cartas particulares que llevan anexas o que ellos indican. De igual manera los planos que acompaña la *Memoria de Marina* de 1870, o los *Anales de la Universidad* del mismo año.

(9) Véase la hoja núm. VII de Fitzroy i los planos particulares que ella indica.

no es ménos cierto que ellos no dan a conocer los puertos o caletas de sus nombres.

PLIEGO NUM. 7 (10)—Comprende el litoral de las provincias de Colchagua i de Curicó, encerrado entre los paralelos de $34^{\circ} 03'$ i $35^{\circ} 10' 30''$ de latitud, i a pesar de ser una de las costas mas accesibles i centrales del país, omite la caleta Tuman, rada de Topocalma, punta Centinela, la laguna o albúfera de Cáhuil, la punta Sirena (Lora) i otras de menor importancia.

PLIEGO NÚM. 8 (11)—Esta hoja abarca el litoral entre los $35^{\circ} 10'$ i $36^{\circ} 18'$ de latitud; pero solo nos hace conocer el puerto de Curanipe, mui mal diseñado, Huechupureo i piedra de la Iglesia al sur de éste. No menciona la notable i arenosa punta de Quivolgo, la caleta Constitucion, el islote llamado Piedra de la Iglesia, cabo Humos, punta Carranza, punta Boquita i punta Itata, localidades bien importantes de aquella costa.

PLIEGO 9 (12)—Principia por los $36^{\circ} 17'$ i concluye por los $37^{\circ} 23' 40''$ de latitud, sin ser de los mas pobres en detalles.

Omite, sin embargo, la bahía Colimno, caleta Rere, punta Lobería, punta Parra, punta Talca, punta Túmbes, farallon de Pan de Azúcar, punta Lobos, punta Cullinto, punta Coronel, punta Puchoco, playa Negra i playa Blanca, cala de Lotilla, caleta Coleura, punta Villagran i punta Laraquete. Marca el pueblo de Arauco i no señala la bahía de este nombre. Traza la isla Santa María, pero olvida sus detalles, como punta Delicada, punta Cochinos o de Lobos, punta Cadena, punta Pesca i los varios farallones que tiene por el N. i el O. No señala la punta Fraile ni las caletas de Trauco i Triana; nombra punta Lavapié i no indica la caleta de Raimenco. Olvida al cabo Rumena i los farallones o islotes de Uchahuapi i Pichihuapi que abrigan al puerto Yánas por el occidente.

(10) Pueden consultarse las hojas VI i VII de los planos de Fitzroy i los que contiene la *Memoria de Marina* de este año.

(11) Véase el pliego núm. VI de Fitzroy i los planos particulares de Curanipe i Constitucion.

(12) Deben consultarse los planos siguientes: hoja núm. VI de Fitzroy, los planos de Coronel i Lota por el jefe de la escuadra don Juan Williams Rebolledo o el de el capitan Mallet, el plano de la boca del rio Bio-Bio por el capitan Thomson, i los formados por los oficiales del vapor *Maule*, en 1862, relativos al rio Lebu i costas adyacentes.

PLIEGO NÚM. 10 (13)—Abraza el litoral entre los paralelos de 37° 24' i 38° 31' de latitud. Omite la bahía Carnero (descubierta en 1540 por Alonso de Camargo), punta Liles, punta Locobe, punta Millonhue, o Millon de los planos ingleses. Al rio Lebu no le da los serpenteos que tiene en la parte navegable de su curso; no señala el morro de Lebu o de Tucapel, el morro Bocarripe, punta Tucapel, punta Chimpel, punta Morguilla, punta Nena, punta i caleta Tirúa i punta Manuel.

En cuanto a la isla Mocha la olvida por completo. Es cierto que no cabia en el pliego, pero cierto es tambien que no habría estado mal en un suplemento como el que acompaña al pliego núm. 9, encerrando la isla Santa María i el extremo noroeste del departamento de Arauco, para no ser inconsecuente. La isla Mocha, como se sabe, es algo que tiene 13 kilómetros de lonjitud por seis de anchura media, con una altitud de 381 metros.

PLIEGO NUM. 11 (14).—Esta hoja abarca el litoral araucano entre los 38° 33' i 39° 40' 30" de latitud, i, aun cuando es el que ofrece mas difícil acceso, habiéndose consultado las cartas de navegacion, es el menos deficiente. Sin embargo, se ha omitido la conocida mision del Imperial.

Respecto al rio Queuli se suprime el arroyo Cutrehue que pasa por delante de la mision de aquel nombre i cuyo puente hai que pasar para llegar a ella. De igual manera se elimina al rio Piren, al estero Maitinco i a los cerros de Nigue que forman la punta de este nombre; pero en cambio hace que el Queuli i el Boroa corran lamiendo faldeos de cerros, lo que no es exacto sino en pequeños puntos.

En cuanto a la embocadura del rio Tolten, hai tambien algo reprochable. Por el norte le coloca una montaña con agrias laderas por el occidente i a cuyo pié rompe sus olas el mar. Esto no es verdad: el cordón de cerros que por allí se levanta dis-

(13) Consúltese las hojas, núm. V i VI de los planos de Fitzroy i los particulares trabajados por la marina nacional, en 1862, que corren impresos i hasta reproducidos en los primeros, tiraje de 1869.

(14) Consúltense los planos levantados por la Marina Nacional en los años 1866-1868 que corren impresos en las *Memorias de Marina* de 1867-68 o en los *Anales de la Universidad* de los mismos años. Véase ademas la hoja número V de los planos de Fitzroy, tiraje de 1869.

ta mas de dos millas de la marina i corre hácia el norte separándose de la costa.

En cambio de lo espuesto, se omite el cordon de cerros que forma la cordillera de la costa, que se eleva a considerable altura i a seis millas distante de la marina. De igual manera se nota la falta de los cerros que determinan la punta de Puancho.

Los tributarios del rio Cruces, uno de los confluentes del Calle-Calle, que alcanzan a entrar en el pliego de que tratamos los suponemos mui mal trazados i notablemente equivocada la colocacion de algunos lugarejos, como lo haremos notar mas adelante.

PLIEGO 12 (15).—Este, en cuanto al litoral que abraza, casi podríamos llamarlo capítulo en blanco. Comprende desde el paralelo de 39° 40' hasta el de 40° 47' de latitud, i fuera del morro Bonifacio, el Gonzalo, puerto de Corral, rio Chaihuin, punta Galera i las caletas del Milagro i del Manzano, no encontramos otros nombres que detallen la costa.

Citaremos tan solo los puntos de mayor importancia que se han omitido: caleta Hueicalla, caleta Lamehuapi, caleta Muicolpue, rada de Ranu, caleta Cándor i rio Chahuaco. Los contornos de la costa i la orografía no han sido tomados en cuenta en el plano que analizamos.

Por lo que hace al rio Valdivia i al Calle-Calle hai algo que hacer notar a mas de la incorreccion de sus serpenteos. En el brazo llamado Tornagaleones representa una isla grande que no existe, siendo tan solo una punta; pero omite en cambio las islas Cabrion i el Huapi, que existen en realidad.

En el brazo llamado Valdivia, esto es, en el trayecto comprendido entre el puerto del Corral i la ciudad de Valdivia, prescindiendo de la isla del Rey, nos traza cuatro isletas situadas caprichosamente. Estas, sin embargo, son seis i se llaman: San Francisco, Mota, Patos, Guacamayo, el Islote i Teja o Valenzuela; sin tomar en cuenta la Valdés, Valverde,

(15) Puede consultarse la hoja núm. V de los planos de Fitzroy i su plano particular del rio Valdivia. De igual manera los trabajos hidrográficos ejecutados por la Marina Nacional durante los años 1866-1871 que se registran en las *Memorias de Marina* de dichos años o los *Anales de la Universidad* de esas mismas fechas.

los Venados i cuatro mas que existen a la entrada del rio Cruces.

De los numerosos tributarios que fluyen sus aguas al Valdivia entre la ciudad de este nombre i del puerto del Corral, olvida al rio Cutipai i al estero de la Estancilla que se vacian por sobre la ribera derecha; el San Juan, el Catrileufu i el de los Llanos, que desaguan en la ensenada de San Juan; la Romaza i el rio Naguilan, que fluyen sobre el Tornagaleones, i muchos tributarios del rio Futa i del Angachilla que seria causado agregar aquí.

Siguiendo el curso del rio Calle-calle, mucho podríamos agregar en cuanto a las omisiones del Plano Topográfico, en arroyos, islas, lugarejos, i cerros de alguna significacion como el Pan de Azúcar, el Huichaco, el Huillinco, el Punucapa, Quitacalzon, Llecúe, Tralcan, etc. etc.

PLIEGO NUM. 13 (16)—Esta hoja, la mas austral de las que forman la coleccion del Plano Topográfico, alcanza hasta el paralelo de $41^{\circ} 56'$ de latitud, i en sus detalles hidrográficos es la mas pobre de todas a la vez que errónea en la clasificacion de muchas de las puntas que menciona.

Llama punta Gueyusca al cabo San Antonio, Estaquilla a Capitanes, Quillahue a Parga, i así otras. La bahía de San Pedro, descubierta por Juan Baustita Pastene en setiembre de 1544, no la consigna, i por consiguiente no comprende las caletas de Hueyusca i del Manzano, que se encuentran en su estremidad sur, ni tampoco los farellones de San Pedro.

Las minas de carbon de Parga las coloca ocho millas mas al norte del lugar que ocupan; pues se encuentran en la punta que él llama Quillahue.

A la ciudad de Ancud la llama San Carlos, i al diseñar la bahía olvida los farellones de Careimapu, i la isla de Cochinos, como asimismo todos los detalles adyacentes bien descritos por los trabajos de Malaspina en fines del siglo pasado. En el

(16) Conviene inspeccionar la hoja núm. V de los planos de Fitzroy i los particulares a que se refiere; i de igual manera los contruidos por los oficiales del *Janequeo* en 1856 i 1857; los formados en 1871 i 1872 por los oficiales de la marina nacional, i los de don José de Moraleda i Montero, en fines del siglo pasado, a fin de formar juicio verdadero sobre la rejion de que trata la hoja núm. 13 del Plano Topográfico i Jeológico de Chile.

canal de Chacao, pasa por alto la importante isla de Lacao; entre las islas de Calbuco, omite la Largatija o Carva de los planos ingleses i la de Tautil; i finalmente, en el seno de Reloncaví, no fija la de Huelmo, Malliña, Capeahuapi, las de Contao, los farellones de Caicura i Piren i otras de la costa de Lenca.

Al estero de Reloncaví,—que lo llama rio,—le da formas i dimensiones lamentables: le concede menos de la mitad de su anchura real i le suprime 18 millas de su curso. Los rios que en él desaguan no están señalados i los pocos que consigna no se asemejan a la verdad.

En cuanto al trazo de las playas se nota la ejecucion de una mala copia de los antiguos planos con mas la supresion de todos los detalles en que éstos abundan. Hai algo en todo esto harto doloroso.

V

Segun la rápida revista que acabamos de hacer sobre los trece pliegos de que consta el Plano Topográfico i Jeolójico de Chile, ya podrá comprenderse que así como los límites, la parte artística i la hidrografía marítima, no corresponden a las esperanzas del país que era mui justo se alimentasen.

Por lo que hace a la parte jeográfica, aun cuando no nos compete a nosotros, vamos a emitir nuestro juicio; pero concretándonos a unos pocos puntos que nos son bien conocidos por haber tenido ocasion de trabajar en ellos. Callarnos en esta materia lo juzgaríamos culpable, por cuanto nos haríamos partícipes de los errores consignados por el plano que nos ocupa, no ménos que de algunas omisiones injustificables.

Desde el seno de Reloncaví se divisa el hermoso volcan Yate o Llebcán, de 2124 metros de altitud i de igual manera desde el lago Llanquihue que de la bahía de Ancud. Qué inconvenientes hubo para no trazarlo en el pliego número 13? Su picacho norte, preciso i mui característico, se presta admirablemente para su fijacion; i sobre todo provoca por su talla, su inmediacion i ser el portero de Reloncaví.

El volcan Calbuco está mal dibujado en el plano. Es un mazi-so casi independiente i se le figura enviando un cordon de otros picachos hacia el N. E., que concluyen por unirse al vol-

can Osorno, por medio de un filon de cordillera que envia dos pequeños torrentes o arroyos a la parte oriental del lago Llanquihue. Tal cosa es una mera fantasía i algo que imperfecciona mucho la orografia de aquella rejion.

Lo que hai de real i verdadero en aquel punto son grandes pantanos cubiertos por un bosque nuevo i raquíitico; i esto, prescindiendo de nuestros trabajos publicados el año último, lo confirman numerosos viajeros que han recorrido a pié aquella localidad, como el capitán Muñoz Gamero, los señores Fonck i Hess, Cox i Gomez, i agréguese todavia al Dr. Philippi i al señor Döll.

Se ha dicho por la prensa diaria a propósito de esto que no existia en el plano el cordon de cerros a que aludimos, i mas aun, que por allí corria un arroyo. Tenemos a la vista el Plano Topográfico, hoja número 13, i vemos que tanto los cerros como los dos arroyos se encuentran marcados en él; pero podemos asegurar por nuestra parte que en aquella garganta no existe ni *Scila* ni *Caribdis*: sola hai arenales volcánicos, lavas al pié del Osorno i pantanos intransitables mas al sur, sin alianza ninguna entre los dos atalayas del hermoso Llanquihue.

La mision de Quinchilca, pliego número 12, la coloca al N. del rio Calle-Calle, siendo que se encuentra al Sur i al oriente de la confluencia del rio Quinchilca con el de San Pedro o de los Ciruelos, nombres que toma el Calle-Calle desde ese punto hacia su oríjen. I debe notarse tambien una inconsecuencia mui remarcable en el trazo del San Pedro. Desde el Quinchilca hácia el norte lo marca con una línea, como para señalar su decrecimiento; pero el pliego número 11 lo traza a doble línea, que le asigna caudal. Esto, como podrá calcularse, entra a confirmarnos el descuido de la parte artística de que ya hemos hablado, no menos que la negligencia con que se ejecutó su trazo.

El desagüe del lago Riñihue, del cual es emisario el San Pedro (que, desde que pasa por la mision de Quinchilca toma el nombre de Calle-Calle), lo fija el pliego 11 por 39° 41' 30" de latitud i 1° 56' oeste del meridiano de Santa Lucía. Esto es algo erróneo, porque segun observaciones astronómicas del que suscribe (año de 1869), se encuentra por 39° 47' 25" de latitud i 1° 42' 40" de lonjitud O. Segun esto—i téngase presente que la Comision Topográfica no estuvo en el citado lago,—hai un

error de 5' 55" en latitud i 13' 20" en longitud, lo que es algo, algo mui inaceptable i que equivaldria a colocar Las Condes 2 millas al S. O. de Santiago. (17)

Si enmendásemos la colocacion del citado lago Riñihue, en virtud de los números que hemos dado, la parte oriental de él se internaria en la rejion subandina, lo que seria mas verdadero i no daria que estrañar a los viajeros que mas tarde fuesen a reconocerlo; i hecho esto, veríamos al bicornio volcan de Riñihue, de 2659 metros de altitud, proyectando su nevada frente sobre la estremidad oriental del lago de su nombre, que se encuentra a 132 metros sobre el mar. Segun el pliego 11 del Plano Topográfico, nada de esto es posible: el lago está fuera de su puesto i el volcan no ha sido consignado.

El lugarejo de Illahue, en el mismo pliego número 11, lo marca el Plano 2 $\frac{1}{3}$ millas al N. N. E. de San José, siendo que en realidad se encuentra como seis millas al O. S. O. de aquella villa. Igual cosa ocurre con los puntos llamados Teresa i Péhuel. La mision de Pelchuquin—el antiguo Nanihue—la de comina Cudico.

Los conocidos lugarejos de El Molino, Cayumapu, Putabla, Pichoi, Chumimpa, Tres Bocas, Corcovado i cien mas que constituyen las localidades mas importantes de Valdivia situadas en las inmediaciones de sus rios navegables, son suprimidas del todo. El departamento de Valdivia no es posible estudiarlo a la vista del Plano Topográfico i Jeológico de Chile.

En cuanto al litoral de la provincia de Curicó, hemos notado tambien errores de alguna consideracion, errores que hicimos presente al dar cuenta de la esploracion que ejecutamos en los meses de setiembre i octubre del año último (18). No obstante reproduciremos aquí el siguiente pasaje.

“A nuestra llegada a Cáhuil (la laguna de este nombre) esperimentamos una verdadera sorpresa, pues no esperábamos encontrar aquel inmenso charco salado que interrumpiese nuestra marcha. La Carta Topográfica que llevábamos a la vista no

(17) Para mejor convencerse de lo espuesto pueden consultarse los planos anexos a la *Memoria de Marina* de 1869 i los *Anales de la Universidad* del mismo año. De igual manera los trabajos sobre el lago Riñihue, por el doctor Frick, publicados en el periódico jeográfico del doctor A. Petermann, en 1864,

(18) *Memoria del señor Ministro de Marina*, de este año.

lo consignaba, no obstante de ser mui notable i con mucho, mayor que las albuferas de Bolléruca i de Bucalemu i de tener, ademas, estensas i abundantes salinas mui conocidas.”

Siguiendo nuestra esploracion apuntábamos en el curso del diario, desde el Molino de viento de Llico:—“Se arrumbó la costa del norte hasta punta Topocalma, distante 38 millas. Con este motivo pudimos notar nuevos errores en la delineacion de la costa de la Carta Topográfica; pero errores tan notables que saltan al ojo del ménos experimentado.

“Segun la citada carta, colocándonos en el Molino de Viento o las piedras de Llico, la Punta Sirena debia impedirnos la vista i de igual manera otras dos prolongadas puntas que siguen hácia el norte i que diseña el plano mencionado, todas ellas mas prominentes que Topocalma i por consiguiente interponiéndose a la línea que une aquella con Llico. No obstante, nosotros veíamos a Tapocolma con su característico promontorio i a la punta Sirena i a todas las demas dándole libre paso a la enfilacion.” Estas observaciones que entónces dirijíamos a las pruebas grabadas en Santiago, pueden aplicarse hoi dia al Plano Topográfico.

Tambien es notable el poco rigor del trazo de las lagunas de Vichuquen, Torca i Agua Dulce, tanto por la forma como por, la situacion relativa de cada una de ellas. Mas como esto podria calificarse de meros detalles, no insistiremos mas en ello.

Una feliz casualidad nos hizo conocer el camino del Portillo, de los Piuquenes i la Laguna Negra; i durante el corto viaje que hicimos por aquella parte de los Andes de Santiago, llevábamos tambien a la vista el Plano Topográfico de la provincia. Esta circunstancia nos permitió notar en él errores tan grandes en la posicion de algunos puntos, como San Gabriel i la laguna de los Piuquenes, que, por entónces, los achacamos al copista o a imperfeccion en el grabado. I teníamos razon, pues solo conocíamos los grabados hechos en Santiago, i esperábamos que los que se trabajaban en Paris, corregidos por el autor, hubieran de eliminar las faltas que habíamos observado. Mas esto no ha sucedido así: las malas pruebas grabadas en Santiago solo fueron a iluminarse a Paris.

Hemos tenido oportunidad de notar en el plano de Santiago mandado grabar a Edimburgo por Cárlos Black, segun una

topia tomada de los orijinales de la Comision Topográfica, i aun cuando tal plano no es reconocido como oficial, i es reputado espurio, lo suponemos mui superior i por cierto notablemente mas perfecto que el plano lejítimo o pliego núm. 6 del Plano Topográfico. El lugarejo de San Gabriel segun el plano, solo dista siete quilómetros de la villa de San José de Maipo; sin embargo lo suponemos a mas de veinte, i creemos que el plano de Mr. Black lo señala bien. Los trabajos ejecutados por los ingenieros ocupados del camino de San José al Portillo de los Piuquenes, pueden confirmar tambien el notable error del Plano Topográfico.

La Laguna de los Piuquenes que ocupa el extremo S. O. del Valle del Yeso, en el camino del Portillo, la coloca la carta Topográfica por $33^{\circ} 30' 30''$ de latitud, coördenada que corresponde a su extremo Sur; pero segun observaciones astronómicas hechas por el que suscribe, en el mes de marzo de este año, se halla por $33^{\circ} 41' 30''$, lo que da una diferencia de once millas en latitud, i que equivaldria a decir que Tango se hallaba en la Alameda de Santiago. El plano de Mr. Black se encuentra próximamente con nosotros, pero ambos nos hallamos en pugna con el Plano Topográfico.

La Laguna Negra se encuentra como a tres quilómetros al O. de la de los Piuquenes, llamada mas comunmente del Valle. No la consigna la carta topográfica, a pesar de tener mas de cinco quilómetros de lonjitud, de norte a sur magnético, i una anchura media de 1,500 metros. De igual manera no sitúa la pequeña del Encañado, situada inmediatamente al S. S. O. de aquella, desaguando ambas por el rio Manzanito. Citamos estas omisiones no por hacer cargos, pues que no es posible reconocer todas las hondanadas de los Andes en corto tiempo, sino con el fin de apoyar nuestra asercion respecto a la laguna de los Piuquenes.

Pero no se diga tampoco que las citadas lagunas eran desconocidas hasta hace poco tiempo, porque se caeria en un error. Hace muchos años se habla de ellas, i en el plano núm. 8 de la coleccion de M. Claudio Gay, inserta en el atlas de su *Historia de Chile*, se registran las citadas lagunas i al rio Manzanito como emisario de ambas.

El pié occidental de la cuesta del Portillo de los Piuquenes,

antes de atravesar al rio Yeso, punto bien característico, lo fija el Plano Topográfico por $33^{\circ} 30'$ de latitud. Nosotros tomamos algunas alturas del sol en aquel punto que nos dieron $33^{\circ} 36' 12''$, lo que acusa un error de $6' 12''$ para aquella coordenada. Segun esto, la cima del Portillo de los Piuquenes—el Portillo chileno—se encuentra tambien como cuatro millas mas al sur que el local que le asigna la carta de Chile de que tratamos; puntos en que tambien andamos de acuerdo o próximamente con el plano grabado en Edimburgo.

Resulta, pues, de lo espuesto, que el curso del rio Yeso i la parte del Maipo comprendida entre la confluencia de aquel i la villa de San José, se encuentran mui mal trazados, i que hai necesidad de enmendarlos por completo para que se asemejen a la verdad. La comision de injenieros que se ocupa del trazo del camino del Portillo, podrá certificar cuanto hemos espuesto; asegurando por última vez que al plano mandado grabar por Mr. Black, en 1857, tendrá poco que correjírsele en detalles para que sea mucho mas completo que el Plano Topográfico, respecto a la rejion de que tratamos.

VI

Creemos haber puesto de manifiesto que el Plano Topográfico i Jeolójico de Chile exige una nueva revision, i ser tambien grabado nuevamente, para que vea la luz pública con la dignidad i carácter oficial que merece su importancia.

I a fin de alcanzar mejor éxito en el nuevo tiraje que debe hacerse de él, es necesario enviar un ejemplar a las provincias, para que examinado i anotado, vuelva a manos del autor para su conocimiento i fines consiguientes.

Para salvar en parte los defectos enumerados, i muchos otros que omito por no ser prolijo, al tratar de la hidrografía marítima, es de necesidad se tomen en cuenta los numerosos trabajos ejecutados por la marina nacional i las cartas inglesas de navegacion. Sin esta indefectible medida, el Plano será siempre deficiente i notablemente imperfecto.

Deben remitirse, ademas, a su autor, una coleccion completa de las publicaciones nacionales que se rozan con la jeografía,

para que consultándolas, se tracen en el plano cuanto ellas contengan, los ferrocarriles i sus estaciones, etc.; pues es un hecho que se les ha mirado con indiferencia i despreciado sin exámen, por causas que no nos es dado calificar.

Deberia recomendarse tambien un grabado mas fino a fin de que las planchas permitan mas tarde se les agreguen los detalles que se vayan adquiriendo, i que no se atienda tanto al efecto i al recargo de tintes para llenar los vacíos, sino al rigor del trazo; pues que los claros que ahora quedasen, habrán de ser llenados mas tarde en virtud de nuevos trabajos o cuando se continúe la obra comenzada.

No debe procurarse el efecto, sino la exactitud, porque los planos topográficos no son una obra de arte destinada a agrandar la vista por la armonía de su conjunto, sino una fiel representacion del terreno. La belleza de un plano es la exactitud, hermanada i vestida con el traje del progreso moderno. Por eso no deben menospreciarse ajenos trabajos en busca de originalidad, so pena de ofrecer resultados incompletos i en parte erróneos, que no queremos ni debemos permitir.

Los detalles en un plano topográfico son como las cornisas i la ornamentacion en un edificio. Siempre tienen cabida cuando se les aplica convenientemente i arreglados a escala. Esto, a lo que parece, no ha sido tomado en cuenta durante la ejecucion de nuestro Plano Topográfico.

Es necesario, pues, dejar a un lado pequeñas susceptibilidades. La justa vanidad de una gran obra cabe siempre sobre el conjunto que ella forma: la unidad le pertenece, i su mérito indisputable jamas será oscurecido por aceptar el concurso de otros obreros.

Los planos ingleses, tantas veces citados, que se ocupan del litoral de Chile, no se desdeñan de aceptar los trabajos nacionales siempre que tiendan al perfeccionamiento de aquellos; pero se cuidan de espresar en sus carátulas—"from a Chilean Survey,—" como medio de garantizarse o de no usurpar lo ajeno. No pretendemos que el Plano Topográfico hubiese hecho esto último; mas le habria sido bien ventajoso consultarlos para aprovecharse de los copiosos datos que ellos arrojan.

Tal es el Plano Topográfico i Jeolójico de Chile, grabado en Paris. Celebraríamos que estas notas, despertando el gusto por

su estudio, hiciesen alguna luz consultando sin pasion las excelentes cartas inglesas de navegacion i las formadas por los oficiales de la marina nacional. Solo por medio de un paciente estudio comparativo se puede encontrar la verdad.

La discusion, sin tener a la vista todas los planos a que nos hemos referido, será siempre estéril i se convertirá en personal, sin que se pueda arribar al esclarecimiento de los hechos.

Nuestro Plano Topográfico es digno de una discusion tranquila, para no hacerlo desmerecer ante la opinion pública; por que si bien no es una obra detallada i completa cual teníamos derecho a esperar, es en el fondo es buen plano *jeográfico i jeológico* de la parte central de Chile, i un timbre de honor para el pais.

F. VIDAL GORMAZ

Santiago, agosto de 1873

POESIAS

TREINTA AÑOS

I

Ahora sí, cantor de las pasiones,
Ahora sí, Espronceda,
Que comprendo las hondas decepciones,
Las amarguras, la inquietud secreta
Que arrancaron a tu alma de poeta,
Al alumbrarte el sol de los treinta años,
Aquel profundo grito:
¡Funesta edad de amargos desengaños!

.....
Ya yo me siento viejo;
Me siento en esa edad triste i funesta
En que se hiela el corazon cansado,
I el alma sin aliento se recuesta,
Como sobre una tumba, en el pasado.
¡Treinta años! ah! hoi siento
Que me pesa la carga de la vida.
Recuerdos no mas tiene el pensamiento,
Pero cada recuerdo abre una herida.
Recuerdos que dan aire a mi tristeza!
Dulces sueños de gloria,
Entusiasmo i amor de la belleza,
Benditas ilusiones de la infancia,
Risueñas esperanzas de grandeza,
Páginas dulces de mi oculta historia,
Flores, risas, canciones.....
Todo eso pasa hoi por mi memoria
En estraño misterio,
Como jentes felices, pero tristes,
Que van a visitar un cementerio!

II

¿Qué guardo ya, viajero fatigado,
Para llegar al fin de mi camino?

Un corazón hastiado
Que los años tras años ha luchado
Para rendirse al fin a su destino.
¿Qué puede ya esperar el que no siente
Ni dolor ni placer, entre los hombres
Marchando siempre solo, vagabundo,
Con el alma sin brio,
Por todas partes encontrando el mundo
Como está el corazón, seco i vacío?

III

Mi alma ha sido un rosal de primavera:
En cándidos botones
Brotaban a la par entre las hojas
Ensueños e ilusiones.
Nacían en los tallos las sonrisas,
I a las flores traían juguetonas
Besos amantes cariñosas brisas.
Si salía talvez algún gemido,
Sonaba musical en el ramaje;
Su raíz fecundaba un sol querido,
I en su verde follaje
Las aves del amor hicieron nido.

IV

Después.....¡ai de las flores
Cuando sopla en borrasca el torbellino!
Sus hojas una a una
Se pierden entre el polvo del camino;
El viajero las pisa indiferente,
I en el rincón de su ignorada cuna
Queda apenas doliente
Un pobre tallo con las ramas yertas
Llorando el duelo de sus flores muertas.

Yo he visto así volar de mi existencia
 Una a una las blancas ilusiones.
 En el rosal de májica apariencia
 No asoman ya botones;
 La brisa que jugaba con sus hojas
 Apénas saca ya de entre las ramas
 Tristes ayes de hondísimas congojas.

V

I hoi arrastro mi vida poco a poco,
 Sin fé, sin ilusiones, sin cariño,
 Algunas veces riendo como un loco,
 Otras veces llorando como un niño.
 Con alma indiferente i distraida,
 No busco ya el placer i nada envidio;
 Pero vivo infeliz, porque mi vida,
 Cuando no es la tristeza, es el fastidio.

VI

Yo he libado el amor en muchas copas
 I con él me he embriagado muchas veces;
 Pero siempre he encontrado
 Al fondo de la copa amargas heces.
 He llorado de amor en muchos brazos;
 Junto al mio he sentido,
 En ardientes, dulcísimos abrazos,
 De muchos corazones el latido.
 He visto abrirse el cielo en las miradas
 De mujeres amantes,
 I las he visto mudas, sollozantes,
 Caer sobre mi seno desmayadas.
 I loco he palpitado,
 En delirio febril estremecido,
 Por corrientes de fuego electrizado.
 El placer en su colmo devoraba,
 Pero solo el placer. Jamas he hallado
 Lo que con ansia férvida buscaba:
 El amor, santo, puro,
 Co mo en mi corazon yo lo soñaba!

VII

Ahora, yo no sé... todo me hastía,
 Sin rumbo mi camino voi siguiendo,
 Ya en el mundo no encuentro poesía,
 Yo mismo lo que tengo no comprendo.
 Es un disgusto extraño,
 Algo sin esperanza i sin consuelo,
 Que no puedo alejar, que me hace daño.
 Todo lo hallo sombrío,
 Nada llega a mover mi indiferencia,
 Porque este mundo impío
 Nada en el alma me ha dejado, nada,
 Ni amor ni sentimiento ni creencia.

VIII

Yo he caminado mucho, he caminado
 Por el sendero a la esperanza abierto,
 El término he buscado,
 I al fin de las jornadas solo he hallado
 La inmensidad horrible del desierto.

IX

Una pasión que dispó en mi mente
 Los sueños que de niño la guardaron,
 Fué la hoguera fatal donde a agostarse
 Las flores de mi alma comenzaron.
 En esa pira que en mi sueño ardía,
 Que con mi propia sangre alimentaba,
 Cada boton hermoso que nacía,
 Antes de abrirse en flor ya se quemaba.
 Espíritu de llamas
 Mi corazón amante sacudía;
 Trataba de apagar aquella hoguera,
 I la hoguera crecía!
 I ella ¡la ingrata! ella ¡la altanera!
 Brisas de amor al corazón mandaba,

Con rayos de su luz lo acariciaba,
 En él entónces una flor nacia,
 I luego la implacable, que no amaba,
 En desgarrar la flor se entretenia.
 I a cada hoja que la cruel rompía,
 Mi corazon deshecho
 En ruda convulsion se estremecia!

 ¡I la amaba! la amaba!
 I ocultando la sangre de mi herida,
 Iba a buscar la savia de mi vida
 En aquella mujer que me mataba!

I esperanza, i amor, i sentimiento,
 Inocencia, ventura,
 El placer ideal del pensamiento,
 Todas las ilusiones que he creado,
 Sueños, delirios, todo
 En esa hoguera horrible se ha quemado.

X

Me ha tocado nacer, por desventura,
 En un siglo de torpes vanidades,
 Campo abiertó en que luchan con locura
 Grandezas i ruindades.
 Este que llaman siglo de las luces,
 De gloria, de virtud, de libertades,
 No ofrece al alma nada
 Mas que la hiel de amargo escepticismo.
 La atmósfera cargada
 Parece que estuviera envenenada
 En el frio letal del egoismo.
 Mucho vapor, telégrafos, imprenta,
 Se ve el fondo del mar, se lee en el cielo;
 Pero el ruido de tanta maquinaria
 No deja oír la voz de una plegaria.
 Cada dia se ostentan
 De la industria mas grandes invenciones,

I cada dia tienen
 Mas dureza i mas hiel los corazones.
 Mucho adelanto en artes i placeres,
 Progreso sorprendente!
 I el hambre aun mata jente,
 I el verdugo es el bravo entre los bravos,
 I hai mercados infames de mujeres,
 I aun hai razas de esclavos!
 La virtud casta i seria,
 Queda siglos atras, i pronto el mundo
 Va a convertirse en un altar inmundo
 Donde se rinda culto al dios Materia!

¿No hai corazones puros, almas buenas,
 Conciencias elevadas,
 Que luchan por romper esas cadenas,
 Que jimen por mirarse aprisionadas,
 Que aspiran a lo bueno?
 ¡Ai! son perlas preciosas,
 Perlas perdidas en un mar de cieno!

XI

Triste es pensar, mui triste, como pienso;
 Mas la culpa no es mia.
 El lodazal es demasiado inmenso,
 I por mas que evitarlo yo queria,
 El vendabal del siglo me arrastraba
 I me empujó a la sima
 Que de solo mirarla me espantaba.
 Oh! mi alma era pura!
 Mas por ella, con su hálito de muerte,
 Pasó el escepticismo,
 ¡Ai! apagó la luz, secó las flores,
 I do estaba el volcan dejó el abismo.

XII

Los pocos sentimientos que me restan
 Ya al desolado corazon no abrasan;

Me conmueven apénas,
 Son solamente ráfagas que pasan
 Sin dejar una huella duradera.
 Son las tímidas chispas
 Que saltan de los restos de una hoguera.

XIII

Esas chispas dispersas que han saltado,
 A veces han caído
 Sobre algun corazon que han incendiado.

 ¡Oh! vosotras, las tiernas criaturas,
 Vírgenes de quince años,
 Que rodeasteis mis negros desengaños
 De sonrisas, i ensueños, i ternuras,
 Si amaros no he podido
 Con la sublime fé que habréis soñado,
 Perdonadme el amor que os he pedido,
 El anjélico amor que me habeis dado!
 Del corazon enfermo, sin aliento,
 Tan solo, en vez de canto, os he exhalado
 Un amargo estertor de sentimiento.
 Aquellas impresiones no eran flores,
 Eran hojas de otoño,
 Que al rozarlas no mas vuestros amores
 Temblorosas caian,
 Volaban al espacio, i se perdian.
 Era poco ese riego
 Para dar vida a la infecunda tierra
 Que habia herido un huracan de fuego.

Yo he refrescado mi abrasada frente
 En la brisa empapada en los suspiros
 De vuestra alma inocente.
 Yo he rejuvenecido mi existencia
 En vuestra juventud de primavera,
 I hasta he purificado mi conciencia
 En el pudor bendito,

En la santa pureza

Que daba con la luz de los amores

Irradiacion de dicha a la belleza.

Pero todo ha pasado.... Ese rocío

Ya siempre mui poco

Para un corazón como está el mio.

Estaba ya mui árido, mui yerto,

I el agua echada a gotas

Se consume sin fruto en el desierto.

¡Oh, vírjenes amantes, creaciones

De amor i de ternura!

Si os he agostado dulces ilusiones

Con el hielo mortal de mi amargura,

Si amaros no he podido

Con el amor ideal que habréis soñado,

Perdonadme el amor que os he pedido,

El anjélico amor que me habeis dado.

XIV

¡Mis recuerdos queridos!

Mi corazón que hoy vive sin latidos

Os conserva, memorias vaporosas,

Como guarda la tierra de una tumba

Las que suelen brotar, pálidas rosas.

Allí están, sin aroma i sin fortuna,

Esas flores quemadas en mi hielo....

Ah! si pudiese aun brotar alguna!

XV

¡Oh madre, madre mia!

Veme volver a tí desalentado,

Como al Dios adorado

Se vuelve el moribundo en la agonía.

Madre, yo sufro, estoy desesperado!

Ya sin calor, no guarda

Mi alma que tan pronto abandonaste

Cuando a tu patria de ánjel te volviste,
Ni la luz de la fé que me dejaste
Ni el sabor de los besos que me diste.

¡Ai! he llorado tanto, que agotada
Está ya de mis lágrimas la fuente.

 Mi vida está cansada,
I ya cruzan arrugas por mi frente.
¡Por qué, madre, en el mundo me dejaste?
Si me vieses tan débil i tan triste!
¡Desgraciado de mí que vivo tanto!
Feliz tú que ya el premio recibiste!

 Mas, sabe, madre, sabe
Que aun en mi corazon queda algo santo;
Queda una luz eterna que ilumina

 Las tinieblas de mi alma
Cual lámpara que alumbra una rüina.
I esa luz que no muere, ese algo santo
Que conmigo vendrá hasta la agonía,
 Eso que aun quiero tanto
Es tu nombre adorado, madre mia!

LUIS RODRIGUEZ VELASCO

1870

L'INTERMEZZO

(ENRIQUE HEINE)

XLII

Pesar sin tregua importunos
Me han dado con cruel rigor,
Con su odio insano los unos

I los otros con su amor.

Pusieron veneno i hiel
 En mi pan i en mi licor,
 Los unos con su odio cruel
 I los otros con su amor.

Mas nadie me ha atormentado
 Con mas eterno rigor
 Que la que nunca me ha odiado
 Ni nunca me tuvo amor.

XLIII

Ardiente estio brilla
 En tu rosada i cándida mejilla.
 ¡I al aterido invierno, prenda amada,
 Diste tu corazon para morada!

Ai! todo cambia. Un dia
 Verás, al despertar, amada mia,
 En tus mejillas el invierno frio,
 Dentro del corazon cálido estio!

XLIV

Al irse a separar dos que se adoran
 Unen sus manos con cariño tierno,
 I suspiran i lloran,
 Con apariencias de dolor eterno.

Tambien ¡ai! nuestras manos se estrecharon
 Al darnos el adios, que fué el postrero;
 Los ojos no lloraron;
 Ni se exhaló el suspiro lastimero!

I alejarnos nos vimos lentamente;
 Despues desaparecer... ¡I huyó la calma!
 Brotó el suspiro ardiente!
 I se deshizo en lágrimas el alma!

BENJAMIN GAETE.